### SECCION RELIGIOSA

MIERCOLES.—Stos. Higino, papa, Salvio, Severo y Alejandro, mrs.; Teodosio y Anastasio, cfs.—Sta. Honorata, v.

JUEVES.—Stos. Arcadio, Rogato y Modesto, ms.; Victoriano y Benito, cfs.—Sta. Taciana v.

### GACETA

La de hoy contiene la relacion de los 41 individuos que han ebtenido título de propiedad de marcas durante el año de 1887, y el índice de las disposiciones publicadas por el periódico oficial en el mes de diciembre del mismo año.

#### CONTADURIA GENERAL DE HACIENDA DE FILIPINAS.

Circular. Por el Real Decreto de 17 de octubre del presente año, aprobatorio de los presupuestos generales de estas Islas para el año natural de 1888, publicado en la Gaceta de esta capital de 16 del actual, con los resúmenes correspondientes de los Ingresos y Gastos, se habrá V. enterado de que los efectos legales de dichos presupuestos han de partir de 1.º de enero próximo y terminar en 31 de diciembre de 888.

Con el fin de robustecer el estudio que habrá V. hecho de la alteracion introducida en dichos presupuestos, para armonizarla á la práctica sin el menor obstáculo, esta Contaduria general ha creido conveniente

tos, para armonizarla à la práctica sin el menor obstáculo, esta Contaduria general ha creido conveniente dictar las reglas siguientes:

1.4 Con arreglo à lo dispuesto en el artículo 22 del referido Real Decreto de 17 de octubre último, respecto à que terminando en 31 del actual el periodo corriente de los presupuestos vigentes de 1887-88 quedan reducidos à la mitad los créditos concedidos en el de 1886-87, las operaciones que con relacion à ellos practique esa dependencia de su cargo, hasta la citada fecha, han de limitarse tambien à la mitad de los valores à que tengan que aplicarse.

2.8 Reducido igualmente à una mitad ó sean tres meses el periodo de ampliacion del mismo presupuesto, los créditos reconocidos y liquidados en favor y en contra del Estado, se realizarán precisamente dentro de ese trimestre.

los créditos reconocidos y liquidados en favor y en contra del Estado, se realizarán precisamente dentro de ese trimestre.

3.ª De los derechos y obligaciones que en 31 de diciembre ac 11 se encontraren realizados por cuenta del presupuesto del año natural de 1888, se aplícará al mismo la parte proporcional que le corresponda, segun determinen las reglas 17, 20, 36 y 40 de la circular de este centro de 1.º de marzo de 866

4.ª Tan luego reciba V. la presente, formará un estado por concepto de los valores del presupuesto de Ingresos, por las cantidades recaudadas durante el semestre de 1887, deduciendo de ellas las cuotas de contribuciones ó rentas que se hubiesen realizado por cuenta del presupuesto de 1888.

5.ª Reconocidas que sean las sumas ingresadas por cuenta del ejercicio de 1888, así como tambien los conceptos á que pertenecen, cuidará esa oficina de su cargo, de consignarlas en las cuentas respectivas de Rentas publicas del 2.º trimestre del presupuesto de 1887-88 en las casillas de aumentos por devoluciones y «bajas justificadas» cuyas cantidades han de ser idénticas à las datadas en la del Tesoro.

6.ª De la operacion arriba indicada expedirá esa oficina los libramientos de data en concepto de «devolucion de ingresos indebidos» por cuenta del presupuesto de 1887-88 como minoracion de los obtenidos en dicho presupuesto con cargo al artículo, capítulo y seccion de los valores á que corresponda dicha devolucion, uniéndose como instificantes de los

pítulo y seccion de los valores á que corresponda di-cha devolucion, uniéndose como justificantes de los mismos, las liquidaciones que han de formarse tam-bien con arreglo al resultado del estado que expresa

la regla 4.°

7° Las mismas cantidades que se dat n como queda dicho, se figurarán en el cargo de la citada cuenta del Tesoro correspondiente al citado trimestre como «Valores anticipados», las cuales se consignarán igualmente en las respectivas cuentas de Pantes públicas

Rentas públicas.

8.ª Para conocer debidamente los valores que el Estado tiene derecho à percibir durante los seis meses del presupuesto de 1887, se formará un estado demostrativo de las cantidades contraidas en las cuentas de Rentas públicas del 1.º y 2.º trimestre de dicho presupuesto, deduciendo del total importe, las sumas que han sido recaudadas por cuenta del de 1885, 6 sean las mismas, que aparecen por devolucion de ingresos indebidos del citado presupuesto de 1887, cuyo resto debe compararse con la parte proporcional de los valores del padron y demás datos que obran en esa oficina, que con arreglo á la ley de presupuesto, deben ingresar en las Arcas del Tesoro.

9.º Si en dicha comparacion resultan mayores las cifras contraidas que las que arrojan los datos, se aplicará la diferencia á la cuenta respectiva de Rentas públicas como bajas justificadas, pero si fuese menor se consignará en aumentos por rectificacion de la referida cuenta, con el fin de que el débito pendiente de cobro en dicho trimestre sea legalmente liquidado acompañando para su justificacion la relación de deudores, conforme previene la regla 24 de la va citada circular de 1.º de marzo de 1866.

10. Las sumas que resulten de débitos pendientes de cobro en fin del trimestre de ampliacion de dicho presupuesto de 1887, se figurarán en la cuenta de Rentas públicas del 2.º trimestre de 1888, presupuesto activo de dicho año, en aumentos por rectificaciones como resultas del presupuesto cerrado del semestre de 1887. 9.ª Si en dicha comparacion resultan mayores las

semestre de 1887.

11. De las cantidades que, con arreglo á las anteriores observaciones, figuren en la mencionada cuenta de Rentas públicas como aumentos y bajas por consecuencia del resultado verdadero de las liquidaciones del citado presupuesto semestral, se acompañará en la misma, además de las certificaciones prevenidas en las instrucciones vigentes de contabilidad, el estado que expresa la regla 7.ª de esta circular.

12. De las obligaciones que hayan sido satisfechas durante el periodo del presupuesto de julio á diciembre de 1887, en más de la mitad de los créditos legislativos, por pertenecer al natural de l'88, se re-integrara el exceso que resulte por cada concepto dentro del trimestre de ampliación del primero de dichos presupuestos, figurando la operación en las

casillas de aumentos por reintegros y bajas por anu-

casillas de aumentos por reintegros y bajas por anulacion en la cuenta de gastos públicos.

13. Cuidará tambien esa dependencia de expedir los cargarémes de reíntegro por cada concepto y aplicacion de los gastos que hayan tenido exceso, que con arreglo à la regla anterior han de afectar sus operaciones á la cuenta respectiva del Tesoro.

14. Las sumas que han de figurar como pendientes de pago en el trimestre de ampliacion del presupuesto semestral de 1857 serán iguales á las cantidades que resulten en la relacion nominal de los acreedores, que acompañará la cuenta de gastos públicos del citado periodo y las que se consignen en aumentos por rectificaciones de la cuenta siguiente, ó sea del segundo trimestre activo del presupuesto de 1887.

dos de 1887. 15. A partir del primer trimestre del presupuesto de 1888, o sea en 31 de marzo, se redactarán sepa-radamente las cuentas trimestrales de Rentas y Gastos públicos en dos períodos, uno por ampliacion del semestre de 1887 y otro del ejercicio activo

de 1888.

16. Tengase muy presente al redactar las cuentas de Rentas públicas del primer trimestre activo del presupuesto de 1828, de comprender en la casilla de ingresos realizados, iguales cantidades que las que se figuren como valores anticipados en el presupuesto semestral de 1887, para los fines que expresa la regla 7.ª de esta circular.

17. Se practicará igual operacion en la cuenta de Gastos públicos con las sumas que, en virtud de la regla 12.ª hayan sido reintegradas con objeto de consignarlas con cargo al presupuesto de 1888, dotándolas á la vez con aplicacion á los conceptos á que pertenecen, justificandolas con la correspondiente carta de pago.

carta de pago.

18. En la cuenta de Rentas públicas por valores á cargo de la Administración central de Loterias, se ajustarán para la formación de ella á las reglas 9.ª al 12.ª de la circular de este centro de 11 de

agosto de 1864.

19. Con arreglo à lo dispuesto en los artículos 6.°
y 7.° del mencionado Real Decreto de 17 de octubre, ya citado, se practicaran las operaciones en las cuentas del Tesoro del primer trimestre de 1888 con las mismas formalidades que previene la instruccion de Contabilidad, debiendo consignarse los pagos en la forma signiente.

siguiente. 20. Las sumas satisfechas desde enero de 1888 córrespondientes à su presupuesto en concepto de premios de expendicion, recaudacion é investigacion de los impuestos personales, efectos timbrados, Loterias, contribuciones y las asignaciones del Clero parroquial y Caja central de fondos locales, deben figurarse en una relacion como «Minoracion de Ingresos», rarse en una relacion como «Minoracion de Ingresos», sin perjuicio de consignar tambien en otra las mismas partidas como devolucion de ingresos indebidos y ambas relaciones se acompañarán á la cuenta respectiva del Tosoro, para que las sumas consignadas en la una y en la otra sean identicas al total de cada Seccion del haber de dicha cuenta.

21. Las propias sumas consignadas por dichos conceptos deben resultar tambien conformes con la cuenta de Rentas públicas, en las casillas de Devolucion de ingresos indebidos y bajas justificadas por los ramos y conceptos á que pertenezcan.

22. Los créditos consignados en el presupuesto de

mos y conceptos á que pertenezcan.

22. Los créditos consignados en el presupuesto de gastos de 888 para atenciones de los servicios del personal de todos los ramos, se librarán despues de deducido el importe de los descuentos del 5 y 10 por 100 que hoy gravan los haberes de los funcionarios del Estado, y por lo tanto las cantidades que figuren en la cuenta de Gastos públicos han de limitarse solo á las líquidas que resulten de las nóminas respectivas.

tarse solo à las líquidas que resulten de las nóminas respectivas.

23. Cumpliendo lo dispuesto en el art. 10 de la Instruccion dictada por la Intendencia general de 27 del corriente mes, se rendirá una cuenta especial à la Administracion central de Impuestos, por los valores obtenidos en la venta de los sellos por el impuesto de consumos.

24. Sin embargo de la expuesta recomiendo de la expuesta recomiendo de la expuesta recomiendo.

24. Sin embargo de lo expuesto, recomiendo à V. con el fin de evitar nuevas tiradas de impresos para el ejercicio de 1888, que en los que obran en esa oficina proceda à hacer las enmien las de los artículos y capítulos que no estén conformes en su numeración con los respectivos conceptos que figu-ren en los nuevos presupuestos aprobados para dicho

Del recibo de la presente circular se servirá usted darme el oportuno aviso. Dios guarde á V muchos años. Manila, 31 de diciembre de 1887.—Manuel

Sr. Administrador o Subdelegado de Hacienda de . . .

### SUBASTAS

Junta de almonedas de la Dirección civil.—El 7 de febrero á las diez de la mañana,

Material metálico necesario para la cubierta del edificio que se está construyendo para escuela de niños y niñas en la cabecera de Misamis. Tipo pfs. 620. Pliego,

### MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 11 de enero de 1888. Parada, los cuerpos de la guarnicion,—Vigilancia, los mismos.—Jefe de dia, el señor coronel don Leon

De imaginaria, otro, don Manuel Martinez de Velasco. Hospital y provisiones, Artillería.—Tercer capitan.— Reconocimiento de zacate, Artilleria.—Paseo de enfer-

mos, núm. 7.

De órden del Excmo. Sr. Brigadier, Gobernador militar interino. El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino. José Pregó.

### GOBIERNO MILITAR DE MANILA

Los Sres. oficiales retirados y Sras. que acontinuacion se relacionan, se servirán presentarse á la secretaría de este Gobierno en los dias no feriados, para enterarles de asuntos que les interesan.
Teniente coronel grado capitan, don Ramon Abellan
Ruiz; teniente retirado, don Apolonio Gonzalez Betuz;
señora, N. Garcia de Memige; paisano, don Antonio

Garcia Grande; alférez supernumerario, don Vicente Bevengues; señora, doña Maria del Carmen. 2

#### MÚSICA

La banda del regimiento de infanteria Joló n.º 6, ejecutará esta tarde en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

1.º «¡En masal», marcha militar.—M. G. 2.º «Marineritos», coro de la zarzuela La gran via.-Chueca.

3.º «Raimond», overtura — Thomas. 4.º «Los Pájaros», polka.—M. G. 5.º «La córte de Granada», fantasía morisca.—

### R. Chapi. 6. ° «Princesa Luisa», valses.—J. Strauss.

### PUERTO

BUQUES FONDEADOS.

Nombres.	BANDERAS.	PROCEDENCIAS.
B. Penshan . ,	Inglesa	Nagasaky y Shan-
B. Mary A. Troop. F. Idtantd Bgta. Enrique V. Herminia V. Æolus V. Batangas V Camiguin V. Don Juan B. Emilia.	Idem	hay. Emuy. Cardiff. Hong-kong. Bulan. Batangas. Batangas. Dagupan. Hong - kong y Emuy. Shanghay.
B. Harnard. B. Kalakaua B. Havard V. Kaethe	Americana	<ul> <li>Hiogo.</li> <li>Hong-kong.</li> <li>Estados Unidos.</li> <li>Newcastle.</li> </ul>
BUQUES QUE Nombres.		DESTINOS.
F. H. B. Sanford. B, Havaid V. Don Juan	Americana	Nueva-York. Estados Unidos. Hong - kong y

#### MOVIMIENTO DE BUQUES ENTRADAS DE ALTA MAR.

D) Hong-kong, barca «Inglesa,» en 6 dias, su capitan Mr. A. D. Moody, tripulacion 21, con 140 toneladas de lastre: a la órden.

De Ponapé, vapor trasporte «Gebú,» con escalas en Carolinas Occidentales y Orientales, Zamboanga é Iloilo, saliendo del primer punto el 8 de diciembre próximo pasado y del último el 7 del corriente al mando de su comandante teniente de Navio don Leandro Viniegra, con 69 individuos de dotacion.

### ENTRADAS DE CABOTAJE.

De San Fernando en la Union, panco «Esperanza,» en 6 dias, su arraez Antonio Lianes, tripulacion 11, con 318 quintales de t baco y 230 cavanes de arroz: en 6 dias, su arraez Antonio Lianes, tripulacion 11, con 318 quintales de t baco y 230 cavanes de arroz: à don Manuel de les Reyes.

De San Pascual, berg. gta. «Elcano,» en 3 dias, su capitan don Pedro Learresta, tripulacion 12, con 3 2 picos de abaca: à Aldecoa y Comp.

De Dagupan, panco «San Isidro,» en 7 dias, su arraez Elias Aville, tripulacion 41, con 30 toneladas de arroz: al chino Sy-De.

De Gaoayan, pailebot «Invencible (a) Salomé,» en 4 dias, su patron G. Lianes, tripulacion 13, con 60 toneladas de varios ef ctos: à Sans y C dina.

De Bani, panco «Esperanza.» en 6 dias, su arraez Felipe Alvarez, tripulacion 12, con 16 toneladas de carbon y otros efectos: à don M. de los Reyes

De Caoayan, panco «San Miguel,» en 5 dias, su arraez Felipe Quimusin, tripulacion 10, con 40 tone adas de varios efectos: a Sans y Codina.

De Pa auig, panco «Ntra. Sra. de la Paz,» su arraez R. Valdés, tripulacion 5, con 8 toneladas de carbon: à don Manuel de los Reyes.

### SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Pilar, pailebot «Pobre,» su arraez Eusebio Cer-Para Phar, panebot "Poble," su arraez Euseno Cervantes, tripulacion 0, con 100 picos de arroz.
Para Ormoc, Cebú, Dumaguete y Camiguin, vapor "Taal," su capitan don Evaristo Amechasurra, tripulacion 27, con 150 toneladas de carga general.
Para Dagupan, vapor "Camiguin," su capitan don Fernando Villamil, tripulacion 23, con 93 toneladas de carga general

Para Dasol. panco «Rosario (a) Preciosa,» su arraez Victor Añonuevo, tripulacion 9, con 20 toneladas de

Para Darigayos, panco «Sta Teresa,» su arraez Lean-Para Darigayos, panco «Sta Teresa,» su arraez Leandro Nisayas, tripulacion 12, con 20 toneladas de lastre.
Para Caoayan, panco «Santiago,» su arraez sinforoso Figueras, tripulacion 12, con 20 toneladas de lastre.
Para Dagupan, pailebot «S. Nicolás,» su patron Francisco Alvarez, tripulacion 11, con 2 toneladas de lastre.
Para Dagupan, pailebot «Norma,» su patron Eustacio Fernandiz, tripulacion 0, con 25 toneladas de lastre.
Para Subic, panco «San Fabian,» su arraez Brigido Aquilino, tripulacion 4, con 4 pipas de vino.
Para Mulanay, pailebot «San Pedro,» su arraez Modesto de Luna, tripulacion 8, con 25 toneladas de lastre

### ADUANA

IMPORTACION del dia 7 de enero de 1888 V. SANTO DOMINGO, DE LIVERPOOL.

Sres. Ed. A. Keller y Comp -2 cajas, 67 kilógramos encajes de algodon; 1 id., 3) id p. 5 b. 9 loza fina; 5 id., 707 id. hierro forjado en manufacturas finas; 1 id., 79 id. pieles curtidas charola las. Don Enrique Spitz.—1 caja, 80 docenas faroles de papel, lata y alamb e; 1 id., 135 kilógs, p.º b.º hierro

forjado en manufacturas finas.

Sres Sprüngli y Comp.—1 caja, 63 kilógs. tejido de lana en merino; 5 i l., 492 id. encajes de algodon; 2 id., 232 is. tejido tupido de algodon de 40 hilos; 2 id., 127 id. id. diáfano de id. de 29 id.

Sres. C. Fressell y Comp.—1 caja, 42 kilógs. te-jido de punto de algodon; 1 id., 120 sombreros; 1 id., muestras sin valor y entre ellas 7 sombreros. Sres. C. Heinszen y Comp.—4 cajas, 339 kilógs. con-servas alimenticias en latas.

V. DON JUAN DE HONG-KONG. Don J. Wellson.-3 cajas, 185 1/2 kilogs. vidrio

#### MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los días lunes 2 al domíngo 8 inclusives de enero de 1888.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD Empeños . . 485 Renovaciones. 243 por valor de pfs. 6397-por valor de » 4270-73 por valor de » 4192-34 SECCION DE CAJA DE AHORROS

### **GUIA DE FORASTEROS**

### MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m. vapor para Cavite.
A las 7 m. id. para la Laguna.
A las 9 m. id. para Bulacan.—Para Batangas,
escalas y Legaspi el vapor «Rómulus». Para
Romblon, escalas y Cebú el «Churruca».
A las 2 t. vapor para Cavite.
A las 3 t. para Culion, escalas y Zamboanga el

«Luzon».

A las 4t para Subic, escalas y Aparri, el «Æolus».

A las 5 t. Junta en las Obras del Puerto.

A las 6½ t. Música en la Luneta.

A las 8½ n. Martillo de J. Gutierrez, Pasaje de Norzagaray, 24. Muebles, cuadros, cristalería, loza y un ladiscap enganchado.

A las 9 n. Sesion en el Ayuntamiento.

Id. id café-teatro en la Campana.

A las 10 n. vapor «Bauang» para Batangas y escalas.

RELACION de las mercancías sujetas al pago de de-rechos de importacion, en las Aduanas de estas islas, con expresion de la partida correspondiente del arancel.

DESIGNACION	Partida del
or constitute energy right and pinesses	arancel.
oura-traduccion so, nesenn à varia e	os. Una v
ones, las cuales no he de deiar de	
Aderezos de otras materias no comprendi-	
das en las partidas 6.ª 60.ª 78.ª del arancel	eb assig
Adormideras.	809 80
Agallas. o. hebilegol eb. olomes is .se	e 080 om
Agarradores para planchas: de madera.	do 59 ibut
— de dos ó más materias	babilatic
que le corresponda)	ob wed s
Agremanes: á la respectiva partida de pa-	actitud q
Aguarrás samanería sa coltino sup	V 80 810
Agua regia. asl. unitos in periphonidali.	sel 80 ilso
Aguas cosméticas	28.73
- de azahar.	73
Aguas de colonia	80
minerales	asi 80 v an
- de olor	73
— mala: pescado	74
— de mayor tamaño.	43 7 00
— para hacer punto	4300
- para pernes de tejer.	180143ng 8
— para cirujía, cuando solamente son de hierro σ acero sin mangos de	
otras materias.	43
Ajenjo: bayas	80
- aguardientes.	52
Alabastro cortado y labrado	59
Alambre: en acero (etc. acero)	»
Alambre preparado para peines de tejer	$\frac{43}{23}$
— cubierto de cobre ó sus aleaciones. — de algodon ó seda.	59
en muelles para asientos.	43
— dorado, y plateado ó niquelado y	abaobo
de laton comun	23 61
— de oro, plata y platino	8001
Alhúmina	80
Albums para retratos en blanco, con es-	
tampas y fotografías; de todas clases	59
Alcalis.	08 8 80
Alcaloides	80
Alcaparras	80 52
Alcaparras encurtidas.	25
Alcohol mineral: galena	. 80
Alcohol: espíritu de vino	. 80
Alcohometros	59
Alfileres: (por la partida de la materia de	
que se compongan)	
de dos ó mas materias que no ten gan partida expresa en el arance	
de metal con cabeza de vidrio.	
Alfileteros: de hueso.	, 59
— de madera	. 59

	- de marm	59
١	- de carey.	59
١	- de las demas clases (por la partida	
1	respectiva segun la materia de	
1	que se compongan.)	>>
١	Alfombras: Tejido	))
I	Algarrobas. Algodon de limpiar máquinas y los desper-	52
١	Algodon de limbiar madilhas V los desper-	
١	dicios del algodon	10
1	dictos del algodon.  Algodon polvora.	80
	A 1: 4	43
	Aletas de tiburon.	74
	Alizarina	80
	Alcates. Aletas de tiburon. Alizarina Almáciga	80
	A Imagre v amarillo cromo	80
	Almendras ,	34
	Almendras en frascos	25
	Almibar	25
	Almidon	32
	Almireces: (se aforan por la partida de su	J~
	materia respectiva)	>>
	Almizcle	80
	Almohadillas para perfumar: Tejido	73 ó 59
	Almohadillas para costura: Tejido.	59
	Almohagas	
	Almonazas.	59 23
	Almohazas	24
	10010(11).	17
	Alpargatas	34
	Alquitira	
	Alquitran, sea ó no medicinal.	80
	Altramuego	52
	Altramuces , ,	80
	Alumbre	80
	Aluminio; sin labrar	23
	- labrado.	24
	Amarillo (colores) cromo, de plomo, deri-	24
	Amarino (colores) cromo, de piomo, deri-	
	vados de la hulla y de las demás	90
	clases	80
	Ambar cortado ó en objetos que no sean	59
	aderezos	59
	Amoningo y sug color	80
	Amoniaco y sus sales. Anchoas en frasco ó latas	
	Anchoas en masco o fatas	25
	— en conservas saladas ahumadas 6	26
	secas	
	Angarillas de madera	59
		59
	la madera.	99
	de una sola materia: (por la par-	10 30
	Anilina. tida á que la misma corresponda).	» »
		80
	Animales disecados de todas clases	59
	(Se conti	nuara.)
	la empo nomide some al car	DELLE.

### SERVICIO METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A LAS 10 h. A. M. Y 4 h. P. M. DEL 9 DE ENERO DE 1888.

Hong-kong Apari Laoag Tuguegarao Vigan Bayombong Gabo-Bolinao S. Isidro Manila PtaRestinga PtaSantiago Tayabas Atimonan Daet Nueva-Caceres Albay	ESTACIONES.
128889 1148889 1148889 1148889 1148889 1148889 11489 114	Latitud
68.84 64.01 64.01 63.62 63.62 63.94 63.71 63.71 63.70 63.70 63.70 63.70 63.70 63.70 63.70 63.70 63.70 63.90 63.70 63.90 63	BAROMETRO REDUCIDO A O° GENTIGRADOS Y AL NIVEL DEL MAR 700
19.4 20.0 23.3 24.4 28.2 29.2 26.0 26.0 27.7 28.3 27.7 28.3 27.8 27.8 27.8 27.8 27.8 27.8 27.8 27.8	TEMPERATURA CENTIGRADO.
86 75 75 75 86 86 86 86 86 86 86 86 86 86 86 86 86	HUMEDAD RELATIVA.
NE SE 1 ONO 1 NE SO 1	VIENTOS.  DIRECCION Y FUERZA  O-CALMA  12-HURACAN.
12 1-00000000000000000000000000000000000	ESTADO DEL CIELO O—DESPEJADO 10-CUBIERTO.
2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	Cantidad de AGUA EN 24 h

del 11; «Barómetros subiendo de nuevo; buen tiempo: vientos flojos ó bonancibles: en el mar de China vientos frescos ó duros del primer cuadrante.»

- 320 -A la hora en que os escribo, vuestra muy amada Dinah Bluet esta en casa, de su amante, y voy á daros el medio de adquirir la prueba por vuestros mismos ojos, No perdais ni un minuto. Tomad en el ferro-carril de Vincennes un billete para Joinville. Seguid la calle Real. No atraveseis el puente, pero se-guid por la orilla del Marne, á vuestra izquierda, en direccion á Nogent. Despues de andar quinientos pasos, vereis á la luz de la luna una isla frondosa como una miniatura de bosque virgen, y en medio de la espesura un chalet iluminado. Es allí. No podeis engañaros. El coche que ha llevado á los dos amantes y que debe conducirlos á París, pasada media noche, estará esperando á la orilla frente á la isla.

Ya estais prevenido. No os faltarán medios para atravesar el brazo del Marne Toda la noche hay alli barcas de pescadores que tienden sus redes para recogerlas por la mañana. El chalet no está guardado y puede entrar en él quien quiera.

Buena suerte, Octavio.

UNA AMIGA.

Camarada de Dinah.

Octavio acabó su lectura. -¿Se pone malo el señor?-le preguntó un mozo del café, acercándose á él.

\_ 321 \_

XLVI

Octavio no respondió.

-¡Os poneis muy pálido! -continuó el mozo.—Queréis tomar alguna cosa? Octavio levantó la cabeza y dijo con

voz ahogada: -¡Dadme aguardiente!

El mozo se apresuró á colocar delante de él un frasco de mala forma, lleno de un líquido amarillo bautizado con la etiqueta Fine Champagne, acompañado de

una copa pequena. El heredero de los millones del difunto Gavard tiró al suelo la cerveza que le habían servido, y que no había bebido, vertió en el vaso la mitad del contenido del frasco y lo vació de un trago.

el senorito y como traga el alcohol!...

-¡Demonio! - pensó el mozo. -¡Vaya con

Y en alta voz añadió -¿Está mejor el señorito?

**—** 324 majestuosa lentitud. En el momento en que Octavio llegaba á la cabeza del puente, la luna brillaba en un estrecho espacio de un azul oscuro, casi negro. Se veía claro como en pleno dia. El jóven se paró para orientarse. La soledad era absoluta. El Marne, en medio del silencio, rompia contra las pilas del puente sus aguas verdes, jaspeadas de plata por los reflejos de los rayos lunares. Octavio siguió la orilla en direccion de Nogent, y volviendo á la izquierda continuo rozando con algunas casuchas mezquinas y construcciones bajas que servían de cuadras y cocheras á los restaurants situados en la otra orilla, miraba distraidamente toda una flotilla de barcas de pesca amarradas á sus pies. Continuó con el mismo paso por el camino estrecho y desierto, y no tardó en hallarse solo, con el rio à la derecha y à la izquierda con una rápida pendiente erizada de espesos matorrales. Al cabo de cinco minutos llegó á un recodo del camino, y dos puntos luminosos, inmóviles, frente á él, á una distancia de cien pasos á lo más, atrajeron sus miradas.

Era un carruaje, y los reflectores de sus faroles formaban el doble foco de luz visto por Octavio. Ahora tenia la certeza de llegar á tiempo para sorprender en flagrante delito à la indígna criatura à quien adoraba y que se burlaba de él tan miserablemente.

Se dirigió al carruaje. Era una berlina, El caballo, resignado y con la cabeza baja pensaba tal vez en el lejano pienso. El cochero dormia en el pescante. En pleno

-¿Qué temeis? -No lo sé... Tengo miedo de todo.

-Estais seguro de ella... Es honrada... -Ciertamente... ¡Pero es tan linda! ¡Hay tantos peligros! ¡Hay tantos lazos, que ni aún sospechais, y que yo conozco de-

-Tranquilizaos, señor Octavio. No se roban así como así las jóvenes, de dia y en pleno Paris.

-¿En pleno París decis?-exclamó.-Pues en Paris justamente todo se hace, hasta lo imposible, hasta lo insensato. No es sobre la escena donde se representan las más odiosas tragedias. Si supieseis... Pero ¿á qué poneros al corriente de todas esas infamias? Corro al teatro. Tal vez alli me dirán algo. Puede ser que hayan visto á Dinah. Voy y vuelvo al momento. Sobre todo, si Dinah llega antes que yo, que ignore lo que sufro, porque no quiero entristecerla.

Y sin escuchar á la buena señora, que trataba de calmarle, salió del cuarto, descendió rápidamente las escaleras y se dirigió al teatro.

Dos hombres se hallaban ocultos en un portal inmediato. En el momento en que Octavio salió como una tromba, uno de ellos dijo al otro: -¡Ese es!... Alcanzadme, y sobre todo,

-Comprendido... de una dama. El gomoso, sin pensar en su cupé, corria ya en direccion del voulevard. Oyó

no lo olvideis... ¡Es de una dama!

detrás de él un paso firme, y sin embargo rápido, sobre el asfalto, y una voz

### 11 DE ENERO DE 1888.

PRINCIPIOS

Nuestro colega La Opinion de nuevo nos invita á que, desde la esfera de los principios, tratemos la cuestion monetaria, y que de ella, descendamos lo puramente preciso para estudiar la situación del momento y procurar su remedio.

Nosotros creíamos que bastaba cuanto habíamos dicho acerca del asunto, y preferimos desarrollarlo bajo un aspecto más bien práctico que teórico, por que en punto á las ideas científicas que informan el tema, es seguro que nos hallamos todos de acuerdo.

Supusimos, además, que era innecesario ascender tan alto, dados el asunto y la ocasion en que escribiamos, y que más bien hubiéramos fatigado à nuestros lectores con cosas ya generalmente sabidas. En el período histórico en que la Prensa está encargada de difundir los conocimientos ó de la propaganda de las ideas nuevas, sientan muy bien esos trabajos de doctrina; pero cuando ya aquellos conocimientos se han vulgarizado y sólo se trata de la mejor manera de aplicarlos á las circunstancias, de propagandista se convierte en expositora y defensora de conductas y procedimientos, dando por consiguiente más sabor práctico à las cuestiones y estudiándolas en su pormenor y en su variedad, no en el terreno abstracto y cientifico.

Y no se diga que, en lo general, no hemos pasado en Filipínas del período de la propaganda; pues si esto puede ser cierto, lo es tambien que no todos los problemas se hallan á la misma altura de desarrollo, y que mientras unos necesitan explicarse todavía en sus términos fundamentales, otros están hace ya tiempo planteados y solo se busca la mejor solucion, como acontece con el de la moneda.

Seguimos creyendo que ya no hay necesidad de ponernos de acuerdo sobre teorias y principios; es más, que si lo hacemos, perderemos algun tiempo, que los lectores y el país nos tomarán en cuenta, y que debiéramos aprovechar en discusiones más útiles y de valor más inmediato.

Pero como no corresponderíamos galantemente á La Opinion, si dejásemos de acudir al terreno á donde nos cita; aunque sea condensando ideas y muy brevemente, haremos alguna pequeña excursion por la parte cientifica del problema.

Nos pregunta el colega cuáles son los principios que aceptamos como ciertos en punto á la moneda.

Contestacion nuestra. Los que todo el mundo acepta y tienen fuerza incontrovertible por cima de las diferencias de escuela y con legítimo origen experimental. Los que igualmente tienen aprendidos el público, cuya voz lleva La Opinion, que el Diario representa. En este punto todos estamos de acuerdo.

Los resumiremos en pocas palabras. Aceptamos la moneda como un signo de valor, medida del cambio, de naturaleza fija y uniforme, y que solo tiene de arbitrario lo que la separa del ideal, separacion, por otra parte, necesaria, en unos tiempos más y en otros menos, por que el hombre, que es quien la crea, participa mucho de las deficiencias históricas y se somete á influencias extrañas, mas ó ménos separadas de los principios perma-

Por virtud de esta condicion histórica y de la misma naturaleza de la materia, nunca perfecta, con que la moneda se construye, admitimos en ella un carácter comercial, del que no puede evadirse.

Como la mejor moneda es la que mayores garantías da á los cambiantes, queremos que la fije y legalice una

institucion superior á las muy perecederas que engendra el tráfico diario, y por eso la moneda debe ser estatuida y acunada por el Estado.

Como condiciones inherentes á su fijeza é inalterabilidad, la moneda debe tallarse en la materia que reuna mejores condiciones para conservarse y para no desmerecer de valor con el uso, de aquí que, por órden descendente, se prefiera el oro á la plata, la plata á otro metal, y el metal á cualquier otra materia.

Cada pieza monetaria, á la que se asigna un valor arbitrario, debe guardar la relacion más aproximada posible entre su valor intrinseco y su valor representativo, y debe reunir además otras condiciones subordinadas de tamaño, figura, etc.

El Estado debe ser proveedor de moneda, pero no fabricante especulador.

La moneda de cada país debe estar lo más en armonía posible con la de los otros paises á los cuales le unen más estrechas relaciones de

Y por último, el carácter mercantil de la moneda, ha traido consigo un desnivel entre la materia monetaria oro y la materia plata, origen de la cuestion de monometalismo y bimetalismo que hoy se disputan la victoria en la mayor parte de los pue-

Ya tiene La Opinion algunos principios fundamentales trascritos al papel, conforme se nos han ido ocurriendo. Si quiere más y alguna mayor extension de los mismos, uigalo y la complaceremos.

Entretanto, ahí tiene la base que pedía para poder entrar en la discusion; y quedamos esperando con anhelo su primer artículo, aunque en realidad no alcancemos la utilidad directa y práctica, que de lo que nos ha hecho decir, puede sacar para que varie la fase del problema, tal y como nosotros lo hemos planteado.

### BERI-BERI

SEGUNDOS APUNTES PARA UNA MEMORIA. (Continuacion.)

Por esta traduccion última no puede ménos de deducirse que en aquella posesion holan-desa, está la cosa de un modo tal que no hay más remedio que decir, apaga y vámonos. Una y otra traduccion se prestan a varias consideraciones, las cuales no he de dejar de exponer. Aparte de las distintas causas etiológicas de esta enfermedad, y que ya he-mos expuesto, nada nos dicen de tratamientos, como no sea el cambio de localidad, no hay estudios clínicos, ni cuadros comparativos de mortalidad, curacion y recidivas, y de ellos me he de ocupar con aquella veracidad y exactitud que debe distinguir á todo hombre honrado y que en algo se estima, sin per-sonalidades, ni banderías, ni acritudes, ni destemplanzas, pues cuando se trata de cuestiones y más de aquellas que interesan á la salud de los pueblos, estas variadas inconveniencias dejan la duda, producen el hastío, y por consiguiente el retraimiento, causa muchas veces de que algunos no contribuyan con sus conocimientos más ó ménos teóricos ó prácticos, al esclarecimiento de varios puntos. Y referente á la pavorosa y terrible epidemia de beri-beri en Achen, se le salta a uno a la memoria lo dicho por los sábios higienistas españoles Monlau, Ĝiné y Partagás y otros, que es lo siguiente. «Es preciso confesar que los progresos de la civilizacion, à pesar de no haber acabado con las guerras. han disminuido grandemente la fuerza y la frecuencia de las epidemias. Hasta mediados del siglo pasado podía calcularse que en cada período de once años, había dos epidemias mortiferas. En el dia y gracias al adelanta-miento moral y material de las naciones, han desaparecido las asoladoras epidemias de peste negra, etc.

Diríase que la civilizacion y la higiene y las epidemias son tan antitéticas, como la luz y la sombra: los pueblos que se han rezagado en su desarrollo intelectual son en igualdad de circunstancias los rigurosamente azotados por las enfermedades». Y si bien el bienestar y la salud de los pueblos es el reflejo de su administracion y paternal gobierno, creo que no vamos tan atras como otros, por más que tengamos la manía de considerar peor lo de la casa, y quedarnos con la boca abierta cuando alguna cosa nos viene de estrangis, sobre todo en lo referente á ciencias médicas, que

es lo que yo puedo cacular con más ó ménos criterio, y si me diera la vena por escribir, no me zostaria gran trabajo probar con mis libros muy viejos y muy modernos, que mu-chos de los descubrimientos que de fuera nos vienen, ya estaban hechos por los sábios médicos Españoles, Arabes y Judios. Nuestro olvido é incuria hace que los tomemos como nuevos por lo decantado y clarificado con que nos los presentan. Me permito este desahogo siquier en honra de la benemérita clase médica. Y paso, acto contínuo, á dar un estado del movimiento de enfermos de beriberi, habidos en el Hospital civil, desde pri-meros de agosto del año último hasta el seis de enero del actual, su mortalidad durante este tiempo, altas habidas en el mismo, indivíduos entrados por segunda vez y existencia actual, para que de ello pueda deducirse con madurez en que estado nos halla-mos en esta capital de la citada enfermedad. Estos datos son exactísimos, tomados por mí como primer médico de aquel asilo benéfico. corroborados por los médicos todos de las respectivas salas, y debo hacer presente que no solo en esto, sino en todo lo que sobre esta enfermedad he interrogado á varios compañeros, me han prestado su leal concurso. Desde la fecha mencionada han ingresado de beriberi 215 enfermos en todas las salas, excepcion hecha de las dos del mismo para Españoles Peninsulares é Insulares, de las cuales hace más de cuatro años estoy hecho cargo, sin haber ingresado durante este largo tiempo en las mismas ningun enfermo beri-bérico. Empezamos por la Sala de San Rafael, por que ella es la de medicina de hombres y clínica de los mismos. Entraron en la misma en dicho tiempo 140, muriendo en el establecimiento, antes de las 24 horas de su ingreso, 5. Muertos despues de uno á tres dias, 10. Altas 81. Existencia actual 44. Recidivas vueltos á en-Salas de mujeres, presos y chinos, entrados en dicho período, 75. Aquí debo hacer presente

que el beri-beri en las mujeres y sobre todo en las puérperas reviste formas más graves por razones que, a mi modo, mas adelante expondré. De estos 75 enfermos han fallecido 10, han sido dados de alta 42, y quedan 23. Total por todo 215. Promedio de mortalidad unos con otros; así como un 11 por ciento: prescindo de los octavos y las décimas, pudiendo calcularse que en los varones es un 8 á 9 por ciento, y en las hembras mucho más. En la poblacion civil no es posible calcular, por que muchas que tienen beri-beri ú otras enfermedades no solicitan asistencia médica à pesar de tenerla gratis, pero segun los datos que sobre el particular me han facilitado varios médicos, el promedio es casi igual. Por lo expuesto se puede venir en deduccion, primero; que no tenemos necesidad de copiar de Ceylan y Achen nada sobre esta enfermedad, y creo que tampoco sobre otras, ni dar un paseito por aquellos puntos para enterarnos de sus tratamientos terapeúticos, ni formas administrativas ni gubernamentales; y segundo, que estamos bien en nuestra casa en lo que es posible, y diremos como me parece que en uno de sus discursos manifesto Castelar, y fué que en todas partes donde se hallase, tenía orgullo en llamarse Español. ¿Ataca esta enfermedad á las clases acomodadas y europeos? Es peculiar de la clase proletaria, por que ella es la más expuesta à las desfavorables condiciones cósmicas, y siendo una do-lencia de nutricion incompleta, claro es que sobre la misma se viene, así como todos los demás estados patológicos. Sobre la clase acomodada hay que hacer un distingo como aquel teólogo del caldo: si entendemos por clase acomodada á los que tienen muchos monises, y hasta piano en la sala, y para los efectos de alimentacion como cualquier pobrete, muchos de ellos han sido atacados. Este modo de alimentarse de esta clase es muy comun en

país, aunque no en mucho tan frecuente como lo era antes. A los Europeos ya he dicho que en las salas de ellos á mi cargo no he visto todavía un caso, ni en mi práctica particular; pero por referencia à compañeros y particulares tengo noticia de que ha habido algunos, aunque

pocos, y la mayor parte de ellos de feliz éxito.

CARLOS NALDA.

(Se continuarà.)

RESOLUCIONES OFICIALES

DIRECCION CIVIL

Se han concedido al Gobernadorcillo y comun de principales del pueblo de Lal-lo, en Cagayan, autorizacion para la instalacion de una estacion telegráfica, bajo las condiciones establecidas y que las prescripciones del ramo previenen.

Se ha dispuesto que para los vapores de la línea del Norte de Luzon, mientras dure la interrupcion del puerto de Aparri (Cagayan), se declare el término de los viajes de ida en San Vicente, de aquella provincia,

Se ha concedido el disenso paterno solicitado por los jóvenes Jacobo Rosales y Tranquilina Cafranca, para contraer matrimonio.

Idem título de propiedad de marcas para las fábricas de tabacos, La Bandera y La

Alejandria, solicitada por el chino Ricardo

B. Go-Chuyco. Idem 30 dias de licencia por enfermo, para esta capital, á don Francisco Rosario y Narciso, médico titular del distrito de Bohol.

Idem el anticipo de cese en el servicio de estas islas; al ayudante segundo de Obras públicas don Luis Morales y Sevil, que lo ha solicitado por motivos de salud.

Se han concedido ocho meses de licencia por enfermo para la Península, al alférez del cuerpo de Carabineros, don José Ruiz.

Ha sido nombrado ayudante de campo del Excmo. Sr. Capitan general, el teniente coronel de infanteria, den Manuel Rodriguez. Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Tivi (Albay), el teniente de infantería, don Francisco Gonzalez.

Ha sido destinado al Batallon disciplinario el teniente de infantería, don Francisco Garcia.

Ayer llegó procedente de Zamboanga, el conocido concertista señor Garrido, que durante dos años ha estado dirigiendo la banda de música del regimiento infantería Mindanao núm. 4.

Hemos recibido la visita de la nueva revista decenal La España Oriental, periódico dedicado á ciencias, administracion, literatura, artes é intereses preferentes de

Bien venido sea el colega, al que deseamos una larga y próspera vida.

Esta tarde á las cinco se reunirá la Junta de las Obras del puerto para tratar, entre otros asuntos, de los siguientes:

Instancia de varios comerciantes exportadores, solicitando para los azúcares la exencion desde 1.º de enero, del impuesto de exportacion destinado á las Obras del Puerto. Lectura, exámen y aprobacion del plan de trabajos para 1888.

Lectura, exámen y discusion del presupuesto general de gastos para el mismo año. Incidente relativo á la organizacion de servicio médico para los operarios de las

Dos incidentes relativos á la asistencia del profesor médico don Casto Lopez Brea. Discusion relativa á la continuacion de la seccion accidental de comprobaciones del producto de los impuestos aduaneros.

Proyecto de construccion de un varadero en el Malecon del Norte (presupuesto pfs. 5.950).

Liquidacion de las obras ejecutadas por contrata, en la construccion de un almacen y casa para el almacenero en las canteras

Resultado infrutuoso del concurso celebrado para la conducción de adoquines desde Hong-kong á Manila

Ayer se firmó por el Excmo. Sr. Gobernador general el nombramiento de Director del Laboratorio Municipal, á favor del estudioso farmacéutico D. Anacleto del Rosario.

Felicitamos á dicho señor por el justo premio que han merecido sus constantes trabajos y desvelos en favor de la ciencia.

Esta noche se verificará la primera sesion del Excmo. Ayuntamiento.

La sesion de la Sociedad Económica no pudo verificarse por falta de señores sócios.

### ADELANTA POCO

El domingo último pasamos por la calzada que de Manila conduce á Malabon. En primer lugar vimos en el pueblo de Tondo, á derecha é izquierda del camino llamado real, no sabemos por qué, los mismos lagunatos de agua negra é infecta que tenía hace veinticinco años.

El barrio de la Ermita, en la parte que está la calle Nueva, y todo el barrio que se halla al Oeste del Observatorio, estaba tambien no hace todavía seis años, completamente inundado en la estacion de aguas. Uno ó dos regidores hicieron hincapié para que aquello desapareciese, y desapareció con un gran socavon de desagüe y unas cuantas alcantarillas que vertiesen al mar.

¿Porqué Tondo, pueblo más rico y más numeroso, sigue con sus charcos de agua putrefacta, como hace cien años?

¿Tanto costaría á un pueblo que tan gran contingente da á los trabajos públicos, hacer una zanja de un par de metros de ancho, y profunda hasta el nivel de la más baja marea, para que desagüe esa masa líquida infecta, y para que en la pleamar, éntre otra nueva?

Nosotros creemos que con una sola zanja de esas dimensiones, y algunas otras más pequeñas, que fueran como ramales de la

mayor, habría bastante. Y para esto, sobra y resobra con el contingente que en hombres al trabajo da el

pueblo. Del camino desde los puentes de Gagalangin al Istmo de Malabon, no queremos hablar; por que todavía despues de cuarenta y ocho horas, tememos que nos repita el dolor de cabeza adquirido á impulso de aquellos saltos de carromata.

Afortunadamente esto durará poco, porque vimos gran copia de material férreo. arrumbado en ambos lados del camino, para terminar en abril, segun nos dijeron, el tranvía; cuyas obras de fábrica van muy adelantadas.

Insistimos en lo de la desecacion de los lagunatos, porque así adquirirá Tondo la fama que tienen Malate y la Ermita, de pueblos saneados, y el pueblo más antiguo de la provincia de Manila, y á quien dió nombre, será el blanco de los que hayan de edificar casas de nueva y elegante construccion.

Agradecemos á los Sres. Findlay, Richardson y Compañía, agentes de las Compañías de seguros City of London y Northern, los dos bonitos almanaques que se han servido remitirnos.

Dicese que en San Francisco del Monte, Masambong, y Pambundoc, se encuentra gran cantidad de tapa de animales muertos de enfermedad.

Bueno es que, por si es verdad, el celoso Gobernadorcillo de Sampaloc se entere y esté à la vista, porque las sari-serías de los arrabales pueden muy bien hacerse cargo de esta industria.

Ha llamado mucho la atencion una banda de música que figuró en la procesion de Quiapo y en la que la mitad de los músicos la componían unos chicos de pocos años, que segun hemos oido, son de familias pobres que se procuran el sustento dando enfrentadas y tocando en cuantas ocasiones se presentan.

No es malo eso; más vale que esos chicos se dediquen á este trabajo, que no á la holganza como desgraciadamente se ven muchos.

Hemos recibido el núm. 61 de la Revista El Faro Jurídico conteniendo la Seccion doctrinal los siguientes trabajos. Una consulta sobre inteligencia de los artículos 343 v 579 del Código penal sobre juegos prohibidos y dos artículos doctrinales.

En la Seccion de variedades se publica el movimiento de personal habido en la carrera judicial y Fiscal de Ultramar durante el mes de octubre.

La Seccion Bibliográfica contiene un artículo bibliográfico sobre El manual de los Jueces de Paz de don José Robles y Lahesa y dos notas bibliográficas, una sobre el diccionario de Administracion de Filipinas y otra de la obra del señor don Miguel A. Espina La Civilizacion y la Espada. Por último se continúa la publicacion de

la obra del señor Lobo y Gimenez Guia Judicial de Filipinas.

Pronto se pondrá á la venta una danza original del jóven violinista don Andres Dancel, titulada La Exposicion Filipina.

La composicion, que se está tirando con sumo esmero en una acreditada litografía, ha sido dedicada por su autor al Excelentísimo Sr. Ministro de Ultramar. Esta danza que tiene letra, pero cuyo au-

tor ignoramos quien sea, debió ejecutarse en el banquete de los escultores, no pudiendo verificarse entonces porque faltó tiempo en los ensayos.

El vecindario de Lipa sigue dando gran juego con sus esplendideces.

No pasa dia sin que se tenga noticia de un nuevo rasgo.

Ayer nos dijeron que entre varias familias habían comprado en un solo dia á un agente de un establecimiento de Manila, alhajas por valor... ¡de 36000 pesos! ¡La aspiracion de cualquier redactor para toda su vida!

Decididamente la moda se impone en todas partes y en toda clase de trajes.

Ahora han dado las dalagas de los arra-

- 318 con acento auvernés pronunciado, que gritaba repetidas veces.

—¡Caballero!... ¡eh!... ¡Caballero! Octavio se detuvo. Un mandadero, con su traje de pana verde y su medalla, se le acercó jadeante y gorra en mano, diciéndole:

-Perdonad, señor; pero ¿sois el señor Gavard? -Así me llamo-respondió el gomoso estupefacto.—¿Qué me quereis!

-Traigo una carta para el señor. -¡Una carta! ¿De quién? —De una dama.

-¡Dádmela! Mientras el mandadero echaba mano á su bolsillo, Octavio prosiguió: -¿Por qué os habeis dirigido á mí, más

bien que à cualquier otro transeunte? -Porque esa señora me dijo: Un jóven que saldrá de esa casa... Yo estaba alli enfrente en acecho. Os vi salir corriendó como una liebre, naturalmente he corrido detrás... Tomad la carta... Estoy pagado,

pero una propina siempre se recibe. El jóven dió cinco francos al mandadero y cogió la carta.

-Dinah me escribe-pensaba.-Voy á saber... pero todo esto es muy estraño. La insuficiente luz de los reverberos del faubourg no le permitia devorar en el instante el contenido de la misiva. Entró en un café, se hizo servir un bock, al que no tocó, y miró el sobre. Su nombre estaba trazado con letra irregular y evidentemente contra-hecha.

-¡No es de Dinah!-murmuró, mien-

-323 -- Plaza de la Bastilla, á la estacion de Vincennes! A escape.

El cochero obedeció y lanzó vigorosamente su caballo, que se detuvo cubierto de sudor, ante la estacion, á las nueve y treinta y seis minutos. El tren acababa de partir. Era preciso esperar á las diez y cinco.

Octavio tuvo el pensamiento de continuar su camino en carruaje; pero la reflexion le demostró que, lejos de ganar tiempo, arriesgaría no llegar á Joinville antes de media noche, por poco que el cochero se extraviase en las avenidas del bosque de Vincennes. Se resigno, pues; pero la media hora que transcurrió antes de que le fuese posible tomar su billete le pareció tan larga como un año. En fin, pudo montar en un departamento de primera, en el que se halló solo. El vapor silbó. El tren echó á andar, y en fin se detuvo en Joinville.

Un empleado, con esa voz que solo pertenece á su institucion, gritó -¡Joinville, cinco minutos de parada

Octavio se apeó. Eran las diez y treinta y seis en el momento en que, saliendo de la estacion, pisaba el pavimento mal empedrado de la calle larga y pendiente que conduce al Marne. Siguió la calle Real sin encontrar alma vivients, y el ruido de sus pasos despertaba los dormidos ecos, haciendo ladrar á los perros detrás de las puertas cerradas. La temperatura, pesada todo el dia, continuaba sofocante. Sombrios nubarrones de cobrizos tonos ascendian hacia el cenit con una

-Sí-dijo Octavio, dejando caer en la mesa una pieza de diez francos.—Sí gracias... Pagad y guardaos el resto.

\_ 322 \_

El gomoso se levantó, guardó en su bolsillo la carta y salió del café, vacilando como un hombre ebrio. No lo estaba, sin embargo. El espíritu de vino coloreado con caramelo y agua, lejos de su-bírsele á la cabeza, le había devuelto la facu'tad de pensar, trastornada un instante por el inesperado choque recibido.

Una vez en la calle, se detuvo, interrogándose si estaba despierto ó si luchaba con alguna pesadilla horrible.

La respuesta no se hizo esperar. La realidad se imponia. Las frases y palabras de la carta anónima pasaban deslumbrantes á sus ojos, formulando nna acusacion que parecia apoyada en pruebas irrecusables. Todo debía ser verdad; todo lo era ciertamente, puesto que se le daban los medios de convencerse por sus propios ojos. Entonces una rabia loca se apoderó de su espíritu, mientras que un dolor sin nombre le oprimia el corazon como entre los muelles de un torniquete.

-¡Ah, si, si, quiero ver!-murmuró casi en alta voz, lo cual hacía que le mirasen los transeuntes con extrañeza.-A ella no la haré nada, porque la amo, demasiado... ¡Pero el otro... el otro... el miserable que me roba mi felicidad! já ése le mataré!... ¡Oh, sí, le mataré!

Y, montando en el carruaje que dejó cerca de la casa de Dinah Bluet, dijo al cochero:

- 319 -

tras su corazon se oprimía de nuevo.-¿Que es lo que voy á saber? Y rompiendo el sobre con mano tré-

mula, desdobló la hoja de papel, que contenía lo que sigue:

QUERIDO AMIGO:

Aunque una carta anónima merezca generalmente el más profundo desprecio, atendido á que noventa y nueve de ciento no contienen más que mentiras, amenazas de venganza, sirviendo á veces de medios de explotación, leed, sin embargo, esta hasta el fin, y me lo agradecereis.

Es una mujer quien os escribe; una mujer á quien no conoceis, pero que os conoce muy bien, y que os profesa gran interés, como os lo va á probar. Sois un excelente muchadho; amáis y mereceis ser amado, pero habeis hecho

muy mala eleccion. La pequeña Dinah Bluet, esa cómica de pacotilla, á quien se daría la comunion sin confesarse, es más corrida que un primer actor... ¡Se burla de vos!... Os engaña, y todo el mundo en el teateatro sabe de tal modo á que atenerse que, cuando entre bastidores se dice de cualquiera ¡Es un Gavard! no hay necesidad de buscar la palabra técnica

en Molière y Paul de Koch. Esto os sorprende, y ya veo desde aquí que, incrédulo y furioso, arrojais mi carta, que, segun vos, no prueba nada. Tendriais razon si aqui la terminase; pero vamos á los hechos.

cu

bales en vestirse completamente de negro y se llaman á estos trajes, dolorosas.

Cualquiera al verlas con tan sombríos colores, creería que iban de luto; pero cuando se ve que unas hermanas van así y otras de colores vivos, es cosa de volverse tarumba.

Ellas dan la esplicacion de esto y la encuentran muy satisfactoria.

Las de luto, van de negro solo. Las dolorosas llevan, al cuello un corazoncito de plata con un puñal y..., muchos polvos de arroz.

En el concurso para la plaza de tercer médico de naves, cuyo plazo terminaba ayer, han presentado sus solicitudes, además de los que ya dijimos, los señores Lopez Brea y Xerez.

El señor Secretario del Manila Jockey-Club nos ha remitido la siguiente nota, que publicamos con sumo gusto para que Îlegue á conocimiento de los aficionados.

«Con motivo de haberse trasferido las carreras para el 24, 25 y 26 de febrero próximo, las inscripciones para el premio del Jockey Club se cerrarán el 26 del actual; para el segundo premio de la Direccion general de Administracion civil, el 10 de febrero, y para las demás carreras el primero de febrero; y el importe de estas será recibido en los respectivos dias hasta las 5 de la tarde en la Secretaría, Muelle del Rey núm. 7.

»En el caso de no inscribirse tres caballos extranjeros para el premio del Jockey Club, habrá en su lugar otra para caballos enteros y yeguas del país: distancia 1114 millas, 2012 metros; peso seguu escala del Club, inscripcion pfs. 7.-1.er premio pfs. 150, 2.º premio la mitad de las inscripciones.— Para esta carrera se admitirán inscripciones hasta el 1.º de febrero á las cinco de la

### RIO Y FONDEADERO DE BAHÍA

En la requisa practicada por el celador de guardia en la noche del 9, fueron detenidos dos indivíduos, uno por embriaguez y otro por falta del impuesto provincial.

Desembarca el capitan del bergantin goleta Trajano, don Félix Píco, embarcándose en su lugar don Manuel Llorca.

Desembarca el patron del pailebot Ogono, don Domingo García Labin, y embarca en su lugar don Agustin Mamgat.

Embarca de piloto en el vapor Don Juan, el segundo piloto don Mateo Longa y Er-

### NOTAS DE COMUNICACIONES

La estacion de Nueva Cáceres en servicio de ayer 6 m. participa que el 9 á las 4 30 madrugada, hubo temblor oscilatorio, leve de N. á S., siendo su duracion tres segundos.

La estacion de Rangoon participa que las vías de Moulmein á Siam y Bangkok, están francas.

### SUCESOS VARIOS

Anteanoche fué llevado al cuartelillo un indíviduo que en la calle de San Pedro arrancó á una mujer la peineta que llevaba en la ca-

Ayer por la mañana volcó una carromata en la calle de Cabildo haciéndose pedazos. Los pasajeros que llevaba sufrieron algunas contusiones de escasa importancia.

Han sido entregados al señor Gobernador civil de Bulacan, por la Guardia civil, dos embaucadores que, como los apóstoles de Negros y Pangasinan, se ocupaban en propalar es-

En el dia de ayer han sido detenidos por diversos conceptos y puestos á disposicion de la autoridad, 85 indivíduos.

El dia dos del actual y en su madrugada, tres malhechores, provistos de armas blancas atajaron à un indivíduo en el barrio de Buliran, del pueblo de Tiaon (Tayabas), y despues de robarle 49 pesos, le infirieron algunas heridas graves.

En cuanto la Guardia civil conoció el hecho, salió en persecucion de los criminales.

### **PROVINCIAS**

CAROLINAS ORIENTALES

Santiago de la Ascension 6 de diciembre de 1887. Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Poco, muy poco le puedo decir de lo que haya pasado por estos lugares desde mi anterior, pues nada notable, ni que traspase los límites de esta tranquilidad soporífera que disfruta-

mos, ha ocurrido en estas disputadas Islas. Nuestras relaciones con las kanacas siguen el mismo derrotero que les marcó el Gober-nador: no vienen á la Colonia, ni creo vendrán, hasta que regresada la expedicion se les haga el mercado para la venta, y nosotros tampoco salimos de su contorno, de manera que es una casualidad el que nos veamos; solo alguna vez, cuando vienen a entregar algun efecto perteneciente à la antigua Colonia, podemos contemplar durante un momento la gracia y distincion con que llevan los elegantes trajes, cuya sencillez tanta admiracion nos causaron al principio. Estas entregas las hacen a medida que van recogiendo los efectos, que hace se repitan con frecuencia; unas veces traen un fusil, otras un crucifijo ó un chaleco y algunas un baul lleno, que podría figurar en las Américas; revueltas en amable consorcio aparecen, una cartuchera, un hábito de fraile, cartuchos, medallas, pitos, ropas y otras mil fruslerías que hacen sonreir, pero que demues-

tran tratan de cumplir lo prometido. Ayer mismo fuimos sorprendidos con la visita del Rey de Not en trajes de confianza, que venia à entregar à Sombei en Kipe, aquel preso, asesino del sargento Ramos, que había logrado escaparse del Ponton, y cuya captura costó 12 dias, que emplearon los 15 hombres armados que se diseminaron por la isla en su busca.

Digo fuimos sorprendidos, porque creíamos que no lo volveriamos à ver, y que sus com-patriotas le ocultarian y su familia se opondrí a á la entrega, pero tenemos que confesar que por lo menos ahora, cumplen las condiciones aceptadas, siquiera sea por miedo al ver tanta gente y tanto buque, como nunca han visto por estas tierras y mares.

La tropa sigue dedicada á los trabajos de la Colonia y su fortificacion, habiendo terminado la Administracion militar un horno para pan y Obras Públicas, dos caleros.

Se ha abierto una zanja de cerca de 400 metros para la estacada, cuya mitad próximamente está colocada, faltando muy poco para terminar aquella; pero una vez conseguida la cal suficiente, desde mañana se dará mayor impulso à las obras por empezar la construccion del fuerte y un cuartel, que esperamos confiadamente termine el teniente de Ingenieros don Antonio Rocha ántes de fin de mes, si los aguaceros que, parece vuelven, con mayor fuerza, no disponen otra cosa.

La vida sigue tan aburrida y monótona como siempre, si bien algunos sacan gran partido de su talento y disposicion para ciertos estudios, como el capitan de artillería don Federico Valera, que dedica el tiempo a pintar caudritos, copiando con gran verdad los hermosos puntos de vista que representan el campamento y la bahía; otros han comprado vintas y se dedican a su manejo, que les cuesta muchos chapuzones antes de poderlas dominar y los demás á pensar en la vuelta á Manila.

Sin embargo la tarde del dia de Santa Barbara fué un paréntesis en esta monotonía, pues el Gobernador, con la amabilidad que le caracteriza, dispuso se colocara un bote del ponton cerca de la orilla, con una cucaña para los aficionados y un premio de 8 pesos para el vencedor, que unidos á los que regalaba el cuerpo de Artillería, se distribuyeron en otros varios, siendo motivo de diversion para los espectadores, por las peripecias que ocasionaban las caidas y los consiguientes baños.

Los espectadores celebraban con gran algazara el triunfo del vencedor, al que acompañaban nadando los pretendientes, hasta el pan-talan, en donde recibía el importe del premio de manos del comandante señor Diaz

Con objeto de que los que no tenían la habilidad de nadar disfrutaran de igual beneficio, se dispusieron otras diversiones, como el tan conocido juego de la gallina, que contri-

buyó a que se pasara alegremente el rato. Por la noche el Gobernador obsequió con una magnifica comida á los oficiales, en la que se pronunciaron discretos y graciosos bríndis, haciéndose la velada sumamente corta por la amena y agradable conversacion del dueño de la casa. (estilo Athos). El pan que se elabora por Administracion

militar, resulta muy bueno.

El vino corrió peligro de perderse porque atacó á las barricas un insecto y las agujereaba; pero por fortuna se ha construido un algibe en el que el citado líquido no pierde

La salud excelente à pesar de los continuos chubascos que nos asedian.

El trasporte *Cebú* que nos ha traido los anteriores noticias, salió de Ponapé el dia 8 trayendo á su bordo al asesino del sargento

El viaje ha sido bastante penoso, por el mal tiempo que ha encontrado el buque. Al este de Yap, en Wleai tuvo que arribar y en Yap recogió al comandante de las Carolinas Occidentales señor don Mariano de Torres que se encontraba enfermo. Tambien tocó en la ensenada de Sipalay,

en Zamboanga y en Iloilo. Dado el tiempo que ha durado el viaje del Cebú y a juzgar por lo que de Ponapé escriben en diversas cartas particulares, es de creer que à estas fechas está ya navegando el San Qnintin con rumbo á Manila

JOLÓ El Gobernador señor Arolas de cuya salud trajo malas noticias el crucero Velasco, se halla por fortuna restablecida por todo. Segun hemos sabido, embarcó en el cañonero Mindoro, para marchar a Zamboanga y de allí

venir á Manila; pero tuvo que regresar á tierra por haber sufrido un ataque cerebral. Afortunadamente, ya en perfecto estado de salud, ha debido embarcar en el Francisco Reyes y en breve debe llegar á Manila.

### MINDORO

Acerca del crimen cometido en esta provincia escribe un suscritor de Antique à El Porvenir de Bisayas, proporcionando los siguientes

«He leido lo que dice V. de la partida de malhechores de Mindoro, que han asesinado alli à dos españoles, robandoles cuanto tenían. »Es cierto que dicha partida anda embarcada

en un panco; pues debe V. recordar que en agosto último robaron la goleta Romana, estando cargando leña en la isla de Semirara: segun dije à V., entonces fueron à bordo siete hombres armados de revolvers y otras armas, llevándose 10 sacos de palay.

»Allí se les oyó decir que iban á robar á

Calamianes ú otro punto que no recuerdo. »Capitanea la partida, segun dicen, un indio, tuerto, natural de Batangas y segun otros

de Mindoro, que se pasea y vive en Calapan. »Estas son las referencias que tengo, pero como se miente tanto, no es posible, atar cabos y así no respondo de estas versiones que le escribo por sí quiere publicarlas.»

ILOILO Despues de una infinidad de dias en que no hemos tenido la menor noticia de las provincias bisayas, recibimos ayer dos números del Porvenir correspondientes à los dias 4 y 6 del actual y de los que entresacamos las siguientes noticias:

«El dia 4 se reunieron en la Casa-Gobierno los comerciantes y navieros de la capítal bajo la presidencia del señor Gobernador, con objeto de tratar sobre el mejor modo de llevar à cabo las obras del puerto interior de Iloilo.

»En dicha reunion à la que asistieron unas treinta personas, fué aprobado por unanimidad el estado de impuestos que presentó el Gobernador señor Cores y que pesarán proporcio-nalmente sobre el tonelaje de los buques de altura, buques de cabotaje no matriculados en Iloilo y buques de esta matrícula; sobre los derechos de exportacion é importacion, algo, muy poco sobre el azúcar, que hoy no paga derechos y lo mismo respecto à los artículos de importacion libres de todo adeudo en la Aduana.

»Se nombró una comision para estudiar las bases, modo y forma de recaudar dichos im-

»El señor ingeniero jefe, dió cuenta del proyecto y se terminó la junta, acordando la comision de estudio reunirse el domingo ocho.»

»Ell dia 3 salió para Hong kong el vapor Sarthe conduciendo 6000 picos de sibucao.»

«Ha sido nombrado segundo jefe del tercer tercio de la Guardia civil el teniente coronel don Angel Rodriguez Ursua, con residencia en

«Mientras dicho señor llega de Mindanao, donde tenía su anterior destino, desempeña interinamente su cargo el comandante del mismo tercio don José Wals.»

« 'on motivo de no haber venido esta semana el vapor Butuan y viéndose privados el comercio y particulares, de enviar su correspondencia a Manila, para que pudiera alcanzar la mala y el correo directo, la casa consignataria de los señores Macleod y C a, interesándose por este servicio y por los pasajeros que deseaban regresar á la capital, dispuso que el vapor Remus, en su viaje à Cebú y Suri-gao, tocase en Masbate, à fin de allí encontrar al vapor Eolus, y trasladar à dicho vapor, tanto la correspondencia como el pasaje, puesto que dicho vapor regresa de su viaje correo a la capital.

»Merece sinceros elogios esta prevision y buenos deseos en favor del comercio y del pùblico y nosotros no hemos de escasearlos por cierto à los señores Macleod y C.a de esta plaza.»

«5 DE ENERO DE 1888. »El mercado cierra firme y con tendencias a subir.

»Lastima que no haya azúcar que vender en bastante cantidad, pues es seguro que aún se pagaría más.

»Nos aseguran que ayer se ofrecían por partida mayor pfs. 3-5-12 surtido ó sea pfs. 4-0-10

»En el rio los precios han subido tambien, pues se pagaba a pfs. 4 el núm. 1, pfs. 3-6 el núm. 2 y pfs. 3-4 el núm. 3 ó sea á pfs. 3-5 el surtido.

»De suponer es que vayan viniendo noticias cada dia mas favorables, confirmando nuestros vaticinios, que esta vez como siempre, están fundados en noticias y antecedentes que nos

merecen entero crédito. »Los hacenderos, pues, por este lado, están de enhorabuena.»

Precios corrientes en el río.-Hoy 6 de enero de 1888.

Azúcar núm. 1, pfs. 4. Idem núm. 2, pfs. 3-6. Idem núm. 3, pfs. 3-4. Idem corriente, de pfs. 2 3<sub>[8]</sub>.

### VARIEDADES

### POR UN PERRO!

Era una noche muy tempestuosa. Los relámpagos se sucedían, seguidos de espantosos truenos. El huracan azotaba con furia los árboles; de tiempo en tiempo, se apagaban algunos faroles al soplo de viento.

Estaba yo dormitando en una butaca escuchando los bramidos del huracan, esperando á que dieran las once para irme á acostar.

Apenas dió la última campanada, sonó un pistoletazo seguido de un ¡ay! de muerte. Instantáneamente dos aldabonazos precipitados resonaron en la puerta de la calle. Me asomé á la ventana para ver quién era, porque estaba solo en casa.

Veo un hombre de alta estatura, embozado en una capa como en los tiempos de Felipe III.

¿Quién es?—pregunté. -Abra V., don Eugenio.

-¿Quién es V. y que quiere? -¿No quiere V. abrir?—dijo, y de un empujon abrió la puerta haciendo saltar la cerradura, y penetró en la casa.

Eché mano á un rewólver que tenía en un cajon, y apuntando al recien venido le dije:—¡Si dá V. un paso más, le abraso! -¿Cree V. acaso que soy algun ladron? Para que se convenza de lo contrario ahí va esa bolsa llena de dinero y ese rewolver, única arma que poseo.

-No quiero dinero, -le dije; -lo que quiero es saber quien es V., y qué quiere; si no se da á conocer, le levanto á V. la tapa de los sesos.

-Soy un criado de la señora X,-me dijo dejando caer el embozo.

-¿Y qué viene V. á hacer á mi casa á estas intempestivas horas de la noche y con un temporal como el que está reinando? -Haga V. el favor de escucharme, y dejará de extrañar mi visita á esta hora.

-Tome V. asiento, y hable. -Gracias; le relataré á V. todo lo que

Y el desconocido continuó en voz baja: -El perro de la señora X... ha muerto. (Hay que advertir á los lectores que la señora X. tenía un perrito faldero, al que quería como á las niñas de sus ojos.) -¿Y por eso viene V?

-Le diré à V. lo que pasa; V. conoce perfectamente á mi señora, y ya sabe usted que tiene un carácter insoportable.

-Demasiado la conozco; puesto que por pisar la cola de su perro, un dia que me hallaba en su casa, me hizo echar á la calle por dos criados.

-Pues bien, señor, esta mañana al levantarme encontré al animalito tendido en mi cuarto. Inmediatamente dí parte á la señora, que cuando supo lo ocurrido se puso como una fiera y empezó á jurar como un carreterro. Ciega de ira despachó á todos los criados, menos á mí, que me llamó á parte y me dijo:-Tú espérame en tu cuarto donde está el perro muerto.

Obedecí, y al poco rato vuelve con una pistola en la mano y me dice apuntándome: -¡Vas á morir, porque tu has matado el

perrito! -Señora, le juro á V: por lo más santo del mundo que soy inocente de la muerte del desdichado animalito.

-No mientas, miserable, que nadie más que tú lo ha matado, puesto que estaba en tu cuarto, y nadie más que tú entra allí. Te doy un cuarto de hora para que digas quién

ha sido. -Señora, repliqué, soy inocente, y aunque así no fuera ¿es eso bastante para matar á un hombre? No reflexiona V. lo que es cometer un homicidio. Debe ser terrible el remordimiento del homicida. Ver caer herido por el plomo con que V. me amenaza, á un hombre lleno de salud y dotado de una alma inmortal, debe causar

el más atroz de los remordimientos. -Bueno, -me dijo; -tus palabras me han conmovido algo; pero te juro por ese Cristo que tienes ahí colgado, que mañana te mato sin compasion, si no te has justificado de la muerte de mi querido perrito. Te doy todo ese tiempo para que puedas ó justificarte ó encomendar tu alma á Dios.

-Y sin decir más se marchó cerrando la puerta hácia sí y dando dos vueltas á la

Îlave, de modo que me dejó preso. Vino la noche. El cielo que antes estaba tan claro y sereno, que brillaba la luna en él con todo su esplendor, empezó á encapotarse con densas nubes, y más tarde sobrevino la tempestad que aun dura. Entonces empecé á pensar de qué modo me valdría para escapar de las garras de esa sangrienta fiera. Miré por la ventana que media bastante altura, y á favor de un relámpago pude ver un hombre que me estaba acechando. Mi situacion era en extremo peligrosa; si salto por la ventana estoy expuesto á que ese hombre que me está guardando, sin duda por encargo de la señora, me eche mano ó me clave una bala en la cabeza; por otra parte, si espero á que venga la mañana, esa fiera en

figura de mujer me mata miserablemente. Tras estas reflexiones, y sin encomendarme à Dios ni al diablo, me tiré por la ventana, yendo á caer encima del que me

acechaba. El golpe que recibió fué terri- i despues de examinarla detenidamente, dijo á ble, pero yo salí ileso. Entonces aproveché la ocasion de hallarse atontado para quitarle, el rewolver y la bolsa que he puesto

sobre la mesa. Eché à correr en esta direccion; pero bien pronto oí que me seguian; volví la cabeza y ví que era el mismo hombre, ya repuesto del atontamiento, y viéndome perdido le hago fuego y cae herido, y de él era el grito que V. ha debido oir al mismo

tiempo que un tiro. Para que no me cogieran los guardias civiles entré aquí, por ser esta la única casa de persona conocida donde podía refugiarme. Ahora comprenderá V., don Eugenio, por que entré aqui con tanta violencia y

espanto. Y todo por un perro. -¿Está V. seguro de no haber matado el

de su ama? -Tan seguro como de no haber matado

-Pues bien, Salvador, si quiere V. contestar á todas mis preguntas, yo descubriré quién ha matalo á Pus-pus, —que así se llamaba el perrito.

-Es imposible que V. pueda dar con quien le ha matado sin causarle herida al-

-Eso lo veremos. ¿Que edad tiene su senora de V? -Cuarenta años dice, pero ya sabe usted que hay que fiar poco de lo que dicen de

su edad las mujeres. -¿La solía V. ver cuando se levantaba por

-Si, senor.

-¿Y qué tal la encontraba? -Cuando le preguntaba cómo había pasado la noche, me contestaba: -Bien; y mi perrito ¿qué tal ha dormido? -No, hombre, no es eso lo que le pre-

gunto á V. -¿Pues qué es lo que usted me pre-

-Quiero decir que si le parecia á usted más bonita ó más fea que cuando va de paseo por ei Arenal. -¡Ay señor! sobre ese punto tengo que

decirle mucho. Figurese V. que, cuando se levantaba, tenía una cara toda arrugada, muy fea que parecía una de ochenta inviernos. Y sin embargo, cuando salía de paseo... no se dónde dejaba aquella cara tan arrugada, y como se las componía para aparecer tan encantadora en los paseos. Entonces tenía otra cara que la de la mañana ¡cosa que nunca he comprendido!

-¿Y antes de salir á paseo, que es lo

que hacía? -Se metía en su cuarto, que siempre tenía cerrado con llave, y allí estaba encerrada un par de horas, y se la oía menear tarro; y cacharros de un lado á otro. Yo le llamo á ese cuarto el encantador, porque entraba en él fea y salía hecha un sol de hermosura. ¡Y eso teniendo ya cuarenta años!

-Pues bien, Salvador, sé quién ha matado el perrito de la señora.

—¿Quién?

—La señora misma. -¡Imposible! Si le quería más.... Como que ha dispuesto que le embalsame el vete-

-¿Y al veterinario le conoces tú? -¡No le he de conocer! Mañana á las diez va á hacer el embalsamamiento. -Bien; ahora duerme encima de este sofá. Yo me voy á la cama, pues ya es la una, y mañana á las diez iré á esperar á que vaya el veterinario á casa de tu señora.

Al dia siguiente voy á la puerta de la señora X..., y á las diez en punto viene el veterinario. -Es preciso-le dije-que me haga V.

un favor. -Con mucho gusto, don Eugenio. -Pues bien, cuando haga V. la extraccion de las visceras del perro que va V. á embalsamar, vea si encuentra en ellas algo extraño que haya podido producir la muerte del animal.

-Así lo haré. Efectivamente, el veterinario encontró en los intestinos del perro una pasta muy pequeña, y al reconocerla exclamó:

-Señora, su perrito de V. ha sido envenenado. -¡Ah! el miserable, el infame que me le envenenó se me ha escapado esta noche, y ha hecho bien, porque si no a estas horas ya estaría más muerto que su víctima. Señora, hubiera V. hecho un gran dis-

parate, matando á un inocente. -¿Inocente un vil asesino? -Tenga V. la bondad señora de contestar á una pregunta que le voy á hacer.

—Pregunte V. lo que quiera.

¿Tenía el perrito de V. costumbre de lamerle á V. la cara?

-¡Ay! el pobrecito, siempre que me veía dispuesta á salir de paseo, venía á darme en cada carrillo un lamizcon. -Entonces, señora, quien le ha matado ha

-¡Yo! Antes yo hubiera matado á todos mis criados que matar á mi querido Pus-pus. -Señora ¿vé V. esta pasta que he extraido del vientre del animal?

-Ya la veo. -Pues mírela V. bien y vaya V. á su tocador y vea si tiene V. alguna droga parecida á esta pasta.

La señora empezó á palidecer, por que nabía reconocido que la masa extraida de las tripas del perro era idéntica á la que contenía uno de los tarros de que se servía para la mano de gato.

-Lo comprendo todo, señor veterinario. ¡Cuando me lamia el perro, comía al mismo tiempo una crema con que me daba para quitarme un grano, y eso debe ser lo que le ha envenenado!

-¡Dios mio! añadió la señora, decir que he despachado á todos mis criados, y que he estado á punto de matar al pobre Salvador, y itodo por un perro!

AUGENIO ANTONINO VIANT.

### MOSAICO

### ECONOMIA DEL EMPERADOR DE ALEMANIA

El Berliner Tageblatt refiere la siguiente anécdota, que prueba hasta qué punto lleva su economía el anciano Emperador:

«El ayuda de cámara del Emperador tiene orden de presentarle su capa, forrada de pieles, cuando el termómetro baja de quinto bajo cero. Este año, cuando cumplió esta orden, el Emperador se puso la capa, y

-Muy usados están los embozos... Será

preciso mudarlos. —La capa entera está muy usada—repuso el ayuda de cámara, -y V. M. debería en-

cargar una nueva. -Ni pensarlo-dijo el Emperador.-Puede aún servir esta. Me he enterado... No me ha durado aún tanto como debe servir un buen capete de soldado.

### DE LOS POCOS EN LIBRA

Se celebraba en París una boda en un restaurant del bosque de Bolonia. Acertó á pasar por allí un riquísimo rajah indiano, sir Satar Jung, recien llegado á la capital, y para tomar parte en la felicidad de los jóvenes esposos, se sacó del dedo una magnífica sortija de brillantes y rubíes, y la ofreció, por medio de uno de sus interpretes, á la desposada.

Todos los concurrentes se entusiasmaron ante el inesperado regalo; las jóvenes casaderas lamentaban que no llegaran todos los dias rajahs indianos, porque tendrían un incentivo más para pescar marido, y el novió aceptó agradecido el obsequio, despues... seguramente de saber que el generoso donante había llegado á París el mismo dia y no sabía palabra de francés, único idioma que entiende su mujer.

### UN DUELO A FLECHA

A los aficionados á batirse, á los que se res de armas... inofensivas y á los tiradopasan la vida buscando la ocasion de un duelo á primera sangre para darse aires de hombres valientes, ofrecemos original medio de arreglar las cuestiones.

Lo ha puesto en gráctica un sportsman muy conocido en París. Había conocido una demi-mondaine, joven y bonita, y despues de instalarla con lujo en un elegante hotel, la dejaba sola muchos dias.

La soledad es mala consejera: predispone al aburrimiento, y para evitar el efecto hay que combatir la causa. La jóven no encontró otro medio que cultivar la amistad de un jóven actor á quien acababa de

Pero, por rara casualidad, el sportsman se enteró de las infidelidades de su amante y acudió al hotel en ocasion de estar el otro; tuvieron explicaciones, y tras de ellas, se concertó el duelo... á arco.

A un tiempo salieron las flechas; la del sportsman quedó clavada en un árbol y la del actor en el brazo del PAGANO. Es un nuevo medio que tienen los go-

### PRANZINI EN EL TEATRO

mosos de salvar el honor haciendo poco

Un empresario de Marsella no ha tenido escrúpulo en presentar en el Palacio de Cristal de aquella ciudad, una pantomima en siete cuadros, titulada Pranzini.

El autor de ese repugnante espectáculo hace desfilar ante el público, las terribles escenas del drama de la calle de Montaigne, viéndose allí á Pranzini hiriendo á la desdichada María Regnault, cuya camisa entreabierta aparece manchada de sangre. La obra termina con la ejecucion de

Pranzini. El público ha hecho una entusiasta ovacion à ese odioso espectáculo, que es extraño no haya sido prohibido por la au-

### EL ÚLTIMO DRAMA DE SARDOU

Le Gau lois anticipa los detalles siguientes acerca del drama de Sardou, La Tosca. Tiene cinco actos y seis cuadros.

Los trajes son del estilo del Consulado. La decoracion del primer acto representa la iglesia de Santa Andrea, en Roma, estilo jesuita, con efectos de mármol de diferentes colores.

En este acto trabajan todas las primeras partes, Sarah Bernhardt, Berton y Dumeny. En el segundo acto gran fiesta en el palacio Farnesio.

La decoracion reproduce exactamente aquel célebre monumento con hermosos efectos de trofeos de banderas austriacas. Hay en este acto una parte musical muy importante. No es de música original, sino de trozos tomados de compositores de principio de siglo, entre otros de Paesiello. En

estalla como una bomba la noticia de la victoria de Marengo, interrumpiendo la El tercer acto es en casa de Mario. Salon abierto de una suntuosa villa en las cercanías de Roma, con un precioso efecto de

el momento en que la Tosca va á cantar,

Se complica la obra en este acto en una escena de gran fuerza dramática. En casa de Scarpia pasa el cuarto acto que es muy corto, y que desempeñan casi ex-

luna.

clusivamente Sarah Bernhardt y Berton. El quinto acto tiene dos cuadros. El primero representa una capilla en el castillo de Saint-Angelo; el segundo la plataforma del castillo en que se verifican las ejecuciones de pena capital, con un grandioso panorama de Roma al amanecer, y el Tiber, con

un puente en perspectiva. El desenlace, segun se dice, es uno de los más dramáticos y de los más conmovedores que ha producido el teatro contemporáneo: todos mueren.

Buenos Aires, Abril 3 de 1878. Sr. Agente de los Sres. Lanman etc. Kemp presente.—Muy Sr. mio: D seo llevar al conocimiento de sus reqresentados mi tributo de gratitud por los grandes benefici s que me han hecho la Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol, esperaudo al mismo tiempo que mi experiencia aliente á los que padecen á hacer prueba de los mismos remedios á los cuales puedo, sia titubear, atribuir la recuperación completa de mi salud.

Durante diez años sufria de lo que parecia im-Durante diez anos sutria de lo que parecta impurezg radical de la sangre que se manifestaba bajo la forma de Reumatismo agudo en el invierno y en verano en nacidos y sarpullido irritante gastaba durante este periodo une parte desproporcionada de mi renta en mélicos y medicinas, y entre estas usaba la Zarzaparrilla en varias formas—el extracto de la raiz, y muchas preparaciones de ella—hasta que, pero con poca esperanza de un buen resultado, empece á tomar su acreditada Zarzaparrilla de Bristol, junto con las Píldoras.—Despues de haber usado solamente tres botellas—habiendo seguido estrictamente las instrucciones, me sentí mucho mejor, y al concluir la décima botella me encontré en perfecta

Doy à los señores Lanman etc. Kemp completa li-bertad para que dén publicidad al presente certi-ficado, pues lo considero como un deber de agra-decimiento que comunique al público los detalles de

ni caso. Me suscribo de V. atto. y SS. Emerento Romero. Telegrafista.—Colonia, Uruguay.

SGCB2021

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo SANTO DOMINGO.

Capitan don Francisco Moret. Saldrá el 9 de enero próximo á las nueve de la mañana para Liver pool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cadiz, Vigo y Coruñ El registro se cerrará el dia 6.

Admite carga y pasaje.

El equipaje se recojera el dia 8, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de la antigua Aduana, prévia presentación del billete de pasaje; y el buque rechazara todo bulto que no vaya por dicho conducto. Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalan de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque

ALQUILERES

AVISO

Próximo á terminar la obra de

reparacion y pintura de la her-

mosa casa n.º 2 de la calle del

General Solano, San Miguel, que

habitaba la viuda de Casal, se

admiten proposiciones para su arriendo, cuyo precio será bas-

Para su ajuste en el núm. 1 de

la misma calle, donde se encuentran las llaves de la citada casa. 9

SE ALQUILA.

En la calle Cabildo núm. 13, una magnifica habitacion, una

buena caballeriza y un espacioso Darán razon en la misma casa.

SE ALQUILA la casa núm. 3, antiguo en la calle

de Curtidor, frente à la fábrica de cigarrillos; darán razon en los

altos de la Imprenta del «Diario

SE ALQUILA

un entresuelo a propósito para

En la plaza de Sta. Ana n.º 15,

**ENTRESUELO** 

se alquila uno bueno, calle de

SE ALQUILA

la casa calle de San Nicolás nú-

baño, cuarto, entresuelo, zaguan

y cuadra; darán razon en la misma

MARTILLO

ñanas en adelante, continuaremos con la almoneda de los efectos

existentes en la casa núm. 15,

de la calle de Jólo, verificandose

MARTILLO

DE J. GUTIERREZ.

BINONDO.

Debidamente antorizado y por

cuenta de quien corresponda ven-

deré en pública almoneda sin re-

serva los objetos siguientes, con-

sistentes en cónsolas, veladores, lavabos con y sin marmol, bu-

La almoneda se verificará el

MARTILLO

DE FEDERICO CALERO. Escolta 17-Manila.

ALMONEDA DE MUEBLES.

Debidamente autori-

zado se venderá en almoneda pú-

blica por cuenta de quien corres-

ponda, la barca noruega Anthon,

del porte de 728 toneladas, fon-

deada en Cebú y en el estado en que se encuentra. Los pertrechos y rancho de la misma se ven-

La almoneda tendrá lugar abordo del buque el 31 del actual á las

Para más pormenores, acúdase á los señores Smith, Bell y C.ª,

Manila 7 de enero de 1888. 125 E. H. Warner, Consul interino de Suecia y Noruega.

EN COMISION, SE VENDEN.

calesa sistema americana.

caballito maestro al tiro y de

montar con su montura propio

mesa de billar para caram-

Todo en perfecto estado.

Escolta 17.

solar, calle de Sevilla núm. 30,

derán separadamente.

diez de la manana.

de Cebú.

ganchado.

para niño.

bolas.

dos caballos.

carruaje victoria.

cronómetro marino.

J. Gutierrez.

Genato y C.a

de mi establecimiento.

de objetos.

Genato y Comp.

Anda num. 14, moderno. 0

altos, darán razon.

calle núm. 21.

Compras y

un matrimonio ó dos caballeros, y si les conviene con comida ar

tante económico.

Se admitten seguros sobre embarque en el mismo vapor.

Administracion, Goiti, 11.

VAPOR-CORREO RÓMULUS. Saldrá en viage impar para los puertos de Batangas, Calapan, Boac, Laguimanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sor sogon, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, el miércoles 11 del presente á las nueve de la manaña, regresando por las escalas de costumbre.

Admite carga y pasaje
Aldecoa y Comp.

VAPOR-CORREO ÆOLUS. Saldrá para los puertos de Subic, Sual, San Fenando, Caoayan, Curimao y Aparri, el miércoles 11 del presente, á las cuatro de la tarde, regresando por las mismas escalas.

Admite carga y pasaje
Aldecoa y C.<sup>a</sup>

VAPOR-CORREO LUZON. Saldrá para Culion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Cagayan de Joló, Joló, Isabela de Basilan, y Zamboanga, el miércoles 11 del actual á las tres de la tarde regresando por las mismas escalas menos Cagayan de Joló é Isabela de Basilan.

Para carga y pasaje á
José Reyes.

VAPOR-CORREO CHURRUCA. Saldrá para Romblon, Capiz, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebú, el miércoles 11 del corriente á las nueve de la mañana, regresando por Iloilo, Capiz y Rom-

Admite carga y pasaje Larrinaga y Echeita.

PARA BOAC, PALANOC, DAET Y NUEVA CACERES. Saldrá el vapor Castellano, el juéves 12 del actual á las doce de

Admite carga y pasaje Muñoz Hermanos y Sobrinos.

PARA ILOILO. El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 14 del actual, á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase á 1 Macleod y Comp.

PARA CEBÚ. El vapor Remus, saldrá para dicho punto, dentro de breves

Para carga y pasaje acúdase a Macleod y Comp.

VAPOR-CORREO DON JUAN. Saldrá para el puerto de San la almoneda sin reserva en la Luis de Apra (Islas Marianas) con citada casa. escala en el de Tomil (Yap, Carolinas Occidentales) á las ocho del dia 12 del actual. Admite carga y pasaje F. L. Roxas,

VAPOR ESPANOL VISAYAS. Se espera dentro de breves dias y será despacflado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad. Admite carga y pasaje
B. G. Tan-Auco.

BERG.-GTA. LIGERO. Saldrá el miércoles próximo, para Sorsogon y escalas. Para carga y pasaje á

Sans y Codina. BERG.-GTA. TRES HERMANAS. Se espera en la próxima semana y será despachada para Cebú y escalas.

Para carga y pasaje á 2; Sans y Codina.

### **AVISOS**

Desde el 1.º del corriente, han sido admitidos como socios en todos nuestros negocios, los Sres. don Joaquin José de Inchausti y don Juan Bautista Aurquia.

Manila 10 de enero de 1888. 8 Inchausti y C.ª

FOTOGRAFIA

ANTIGUA DE R. MAYER 9-ESCOLTA-9 Altos de la Tienda de los Catalanes

El dueño de este nuevo establecimiento

ALFONSO LIBAU, gerente que ha sido durante tres años de la Fotografía de Van-Camp, ofrece al público sus servicios, en la seguridad de que quedarán complacidos cuantos le honren con sus encargos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

COLEGIO DE NIÑOS

PATRIARCA SAN JOSE Bajo la direccion de don Perfecto

Salas.-Molo (Iloilo) calle Real. Debidamente autorizado por la Direccion general de Administracion Civil de estas Islas, tengo el gusto de ofrecer al público este modesto establecimiento, en donde se enseñan las asignaturas del ramo de instruccion primaria elemental y superior, admitiéndose una casa de materiales fuertes alumnos internos, medio-internos con tres casitas más en el mismo

En el establecimiento se faci- San Nicolás, núm. 5; darán razon. litarán los pormenores.

## Compañía General de Tabacos de Filipinas Bazar-"La Puerta del Sol"-Manila.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

Premiada con diploma de honor en las exposiciones de Manila 1882, Amsterdan 1883, Amberes 1885

Y CON EL GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA DE FILIPINAS EN MADRID 1887

Precios corrientes de la fábrica FLOR DE LA ISABELA,

	230 100 300	103181	The State of the S	CONTROL OF SELECTION OF SELECTION			- 1
Vitolas Cubanas.	Peso por millar F		PRECIO POR MILLAR.  Ps.   Cs.	Menas Filipinas.	Peso por millar	Envase	PRECIO POR MILLAR Ps. Cs.
Incomparables Imperiales. Regios. Primo de Rivera. Regalía Antonio Lopez. Regalía Imperial. Escepcionales. Cazadores Imperiales. Regalía Gustavo Pereire. Non-Plus-ultra. Bouquets. Isabeles. Reina Victoria. Culebras. Regalía Comme il faut. Cazadores. Vegueros. Regalía Filipina. Regalía Británica. Brevas Imperiales. Brevas Esquisitos Carolinas. Reinas. Orientales. Media Regalía. Casales. Conchas especiales. Cilindrados. Lóndres. Princesas. Entreactos	25 24 23 23 23 22 22 22 23 18 18 14 17 17 17 14 23 17 20 20 20 20 20 15 14 14 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17	25 25 25 25 25 25 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50	PS.   Cs.   100   ,, 70   ,, 60   ,, 50   ,, 50   ,, 45   ,, 445   ,, 445   ,, 440   ,, 440   ,, 440   ,, 440   ,, 440   ,, 440   ,, 440   ,, 38   ,, 35   ,, 32   ,, 30   ,, 26   ,, 22   ,, 23   ,, 30   ,,	1.ª Habano. Nuevo Habano Extra. Nuevo Habano Superior. Nuevo Habano. 2.ª Habano. 3.ª Habano. 4.ª Habano. 5.ª Habano. 1.ª Cortado. Nuevo Cortado Extra. Nuevo Cortado Superior. Nuevo Cortado. 2.ª Cortado. 3.ª Cortado. 9.ª Cortado. 9.ª Cortado. 1.ª Cortado. 1.ª Cortado. 1.ª Cortado Extra. Nuevo Cortado Superior. Nuevo Cortado. 1.ª	por millar  19 à 20 14 à 20 14 à 18 14 à 18 10 1 2 8 1 2 5 1 2 3 1 2 19 à 20 14 à 18 10 1 2 8 1 2 5 1 2 3 1 2 19 à 20 14 à 18 10 1 2 8 1 2 6 5 4 4 4  7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	250 500 500 500 500 500 500 500	Ps. Cs.  14 ", 12 50 10 ", 8 50 7 50 6 50 5 50 14 ", 12 50 10 ", 8 50 7 50 10 ", 8 50 7 50 10 ", 8 50 7 50 10 ", 8 50 7 50 10 ", 8 7 50 10 ", 9 Precio por libra.  " 50 ", 371 2 ", 30 ", 15 Precio por millar.  4 ", 4 ", 3 50
Regalía de la Reina Conchitasflor . Entreactos Gilindrados. Conchas .	10 12 12	100	18 '' 16 '' 15 '' 15 ''	Engomados entrelargos.  Id. cortos.  (Largos Arroz, Alquitran, Entre Pectoral y Trigo. largos (Cortos	37[8 27[8 41]2 3 3[8	,, ,, ,, ,,	3 3 50 2 50 2 50 1 50 1 2 50

61<sub>12</sub> 100 | 12 , China. . .

Manila 1.º de setiembre de 1887

## Azulejos finos

Se han recipido varias parti-das de acreditadas fábricas de Valencia y Sevilla. mero 19, que tiene todas sus comodidades, sala, caida, cocina, Venden

Batlle Hermanos y C.ª Pasaje de Perez. Escolta.

### ventas

de landuay. PREMIADOS EN LAS EXPOSICIO-NES DE FILADELFIA Y PARÍS DE

DE GENATO Y COMPAÑÍA. El juéves 12 y viérnes 13 del actual desde las diez de sus ma-1876 y 1878. Aguardiente rectificado de 36 á 40 grados Cartier. Anisado id. de varios grados. INCHAUSTI Y C.ª

CABALLO ALAZAN, en pfs. 45, se vende uuo y de al-zada calle de Jólo núm. 9, (Bi-24.—Pasage de Norzagaray.—24 nondo.

### SE VENDE

En un precio sumamente económico, un molino de azúcar muy fuerte, marca «Gourlay,» con su batería de cauas, boca de horno tacas, sillas, sofas, camas para parrillas y otros accesorios, és de sangre y capaz para moler 60 piones diarios.

una y dos personas, cunas, armarios para ropa, mesas de co-medor, aparadores plateros, toca-dores, cuadros grabados en acero Se puede ver y darán razon de su precio, en la calle del General Solano n. 1 (S. Miguel.) 10 y oleografías, cristalería, loza, un ladis-cap enganchado é infinidad

Hierro galvanizado dia 11 del corriente a las ocho en planchas de 7, 8 y 9 piés ven-

y media de la noche, en los altos den barato. J. Witte y C.ª

### Losas de marmol

grande existencia ganchados y otros objetos, el viérnes próximo 13 del corriente desde las cabo a cabo esta de la cabo de la cab

#### desde las ocho y media de la PILDORAS noche en adelante, en los altos de este establecimiento, Escolta 17.



## Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades

EL ESTOMACO,

### quilez para un caballo, enid. familiar de 4 ruedas para

v son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mine Pruébense, y recupérese con ellas la

De venta en todas las Boticas y Droguerias

JARABE y PASTA del Dr ZED

## Spoliarium de Luna.

SE RIFA, en combinacion con el sorteo del dia 18 de Enero de 1888, magnífico CUADRO, que tanto ha llamado la atencion en Europa por su mérito artístico Cada billete contiene 100 números y su PRECIO pfs. 4.

PUNTOS DE EXPENDIO:

«Tienda de los Catalanes;» «Torrecilla y C.ª» «Las Novedades» «La Estre la del Norte;» «Puerta del Sol» Manila é Iloilo; «Perfumeria de Grupe;» y «La Tercena» Anloague.

## Establecimiento de Veterinaria

PEDRO PONT LA FERIA CABALLAR

Gran rebaja en los precios del herraje. Abono mensual a fuego. . . . . . 3 rs. Abono id. á frio. . . . . . . 2 id. Al contado. . . . . . . . . . . 1 peseta el par. Todos los caballos que se hierren en el establecimiento se vi-

sitarán gratis cuando se enfermen. (NOTA) Al bajo precio de dos reales se esquilan los caballos que hierren en el establecimiento y 4 reales los demás.

#### TÓNICO A LA QUINA ANALÉPTICO JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL RECONSTITUYENTE El Tónico Compuesto de sustancias absoluta-mente indispensables enérgico que deben usar para la formacion y los Convalecientes, los Ancianos, para el desarrollo de la las Mugeres, los Niños débiles y todas y de los Sistemas las Personas delicadas. nervioso y oseoso. El VINO de VIAL es la feliz Combinacion de los Medicamentos mas activos para combatir à la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, la Diarrea atónica, la Edad crítica, al Ajamiento, à las largas Convalecencias, etc en una palabra, à todos los estados de Languidéz, de Enflaquecimiento y de Agotamiento nervioso à que se hallan muy fatalmente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época. — Farmacia J. VIAL, 14, rue de Bourbon, LYON. Depositario en Manita: JACOBO ZOBBE.

SUSPENSORIO MILLERET

Liástileo y sin ataduras bajo las piernas

Para evitar las Falsificaciones

Exijase la marca del Inventor estampada en cada suspensorio.

Exigue la marca del Inventor estampada en cada suspensorio.

Médias para las Varices
Tegidos elásticos de algodón y de seda. res dificultades.
CINTURAS PARA EL VIENTRE Y UMBILICALES DEPOSÉ Tegidos elásticos de algodón y de seda. ( CINTURAS PARA EL VIENTRE Y UMBILICALES MILLERET, LE GONIDEC, Succesor, 49, rue J.-J. Rousseau, PARIS.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero de Arroz especial PREPARADO AL BISMUTO Por CHICE FAY, Perfumista PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS



Emplease con buenos resúltados en la inapetencia, las medras repentinas, las convalecencias, las enfermedades del estomago (gastralgia, gastritis, disenteria), la debilidad, anemia y la consumeion DEFRESNE Proveder de los Hospitales de Paris Autor de la Pancreatina

Y todas las Farmacias

# PARIS - 55, calle de RIVOLI, 55 - PARIS

EXTRACTOS PARA LOS PAÑUELOS: Bouquet Judic - Florida - Violeta Rusa, etc., etc., etc. Aceite Philocomo — Aceite Duquesa Polvo dentífrico y Agua del D' Campbell Jabon Real — Jabon dulcificado — Jabon de Flores de Melocoton CREMA FLORIDA PARA LAS MANOS

Evitense las Imitaciones y las Falsificaciones

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA

ENTRADA LIBRE

PRECIO FIJO, ECONÓMICO Y AL CONTADO. Magnífico y grande surtido de preciosidades y objetos de lujo desde pfs. 1.00 hasta 150.00.

Lana estampada en cortes para pantalon á pfs. 1'30. Bolsas argelinas de seda oro y colores surtidos á pfs. 1'35 y 4'50. Corbatas, gran surtido en fantasia y novedad desde pfs. 0'12 á pfs. 0'70.

### Muebles de Viena y hierro.

Sillones de pfs. 3'75 á pfs. 10 uno. Mecedoras á pfs. 10 una. Sofás de pfs. 8 á 12 uno.

Sillas... Sillones y Sofás Estilo Luis XV en juegos de 12 sillas, 4 sillones y 1 sofá. Todo Sofás. . . ( por pfs. 99'00.

Mesas de salon tapa marmol de pfs. 17'50 á 28'75. Consolas id. id. id. á pfs. 21'30. Sillones para niños á pfs. 2. Canapes mecedoras á pfs. 17.

Sillas de hierro plegantes desde pfs. 1'45 á 4'75, los hay con asiento y respaldo de resorte dentro de estos precios.

Sillas desde pfs, 24 á 32 la docena. Mesas redondas y cuadradas de hierro plegantes de 50, 55, 60, 65 y 70 cm. á pfs. 1'80, 1'90, 2'35 y 2'90

Bancos de madera y hierro para jardines de pfs. 7'50 á 14'60. Lavabos de hierro plegantes y otros con tapas de madera y marmol, guarnecidos con juegos de loza y porcelana desde pfs. 6'95 á 39'40.

Juegos de lavabos sueltos en loza, cristal y porcelana desde pfs. 3

Cristaleria en general gran surtido. Vajillas de porcelana fina. Juegos de the de porcelana fina.

Batería de cocina de hierro y baño de porcelana, gran surtido en

Sillas completas para montar con doble cabezada, riendas y man tilla á pfs. 11'75, 12'65, 12'95, 15'00 21'00 y 21'50. Juegos de guarniciones completas para carruaje con adornos plateados de lejítima procedencia inglesa en negras y color avellana á pfs. 78'00 y 84'00.

Idem id. para calesa id. id. id. á pfs. 41'00 y 44'00. Cejaderas de hierro pulido y de nickel á pfs. 2'65 y 3'45. Faroles para coches y calesas desde pfs. 7'40 hasta 11'50 par. Látigos para carruaje, calesa y para montar desde pfs. 0'25 hasta

EXPOSICION permanente en barafillo de todas las existencias de J. F. RAMIREZ.

Precios corrientes de la fábrica de tabacos

## A MONTANESA

MANILA.

Cigarros al estilo Cubano.

maxi	PESO	igh not	PREC POR MIL	
r Don Juan Dar y en Yap recog	por millar	Envases.	Pesos.	Cs.
Regentes	23	25	55	>>
Presidentes	22	50	45	»
Regalia Española	18	50	40	>>
Regalia Oriental	17	50	35	» .
Cazadores ,	23	50	35	>>
Sobremesa,	23	50	35	>>
Vegueros	17	50	33	>>
Regalia Inglesa	20	50	32	- >>
Brevas	20	50	26	>>
Windsores. ,	15	50	26	n
Principes	17	50	22 20	*
Flor de Prensados.	14112		18	9 )) 8
Princesas.	10	50	18	D
Intermedios.	10112		16	n
Carolinas.	10 12		16	» »
Reinitas: 19081 100	10	100	16	»
Caprichos	10	100	16	))
Indays d. d. d. s m. m. c. lid.	120	100 de	1 9140	ngen
Hyde Park	112	1100	191401	out
Dalagas ,so al 10 .s	67912 90	100	sl 14 [	m so
Montañeses	16	100	14	>
Luzones	16	100	13	>>
Brevitas.	15	100	1300	TO
Nuevo habado especial	98.16	200	13	Les
enthus con-	6 (102919)	ra rduve	due il	derei

Gran repaja de 15 por 100 sobre los precios de esta tarifa, tomando desde un cajoncito en adelante. Se vende en todos los expendios de tabacos de la Compañia General de Tabacos de Filipinas.

### PEPSINA PURA de CHAPOTEAUT

Esta Pepsina se presenta encerrada en pequeñas perlas ó cáp-Esta Pepsina se presenta encerrada en pequeñas perlas 6 cápsulas redondas, solubles, transparentes, de una conservación indefinida. Contrariamente á todas las pepsinas conocidas hasta hoy, no contiene almidón ni azucar de leche, ni gelatina. Su eficacia es considerable, pués dos perlas tomadas después de la comida bastan para asegurar la digestión de los alimentos, y en un cuarto de hora hacen desaparecer las jaquecas, dolores de cabeza, bostezo y soñolencia que son la consecuencia de una mala digestión. El apetito renace, la asimilación se hace rápidamente, la inteligencia permanece despejada. Los dolores de estómago y las gastralgias crónicas ceden en breve á la actividad que da á la nutrición esta pepsina que combate la anemia, la languidez, la debilidad, acorta la convalecencia y suprime casi siempre los vómitos del embarazo. lecencia y suprime casi siempre los vómitos del embarazo.

CHAPOTEAUT, Farmacéutico, 8, rue Vivienne, PARIS DEPÓSITO EN TODAS LAG DEOGUERÍAS Y FARMÁCIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

# Inyeccion de Grimault y C'

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo lo sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depósito en Paris : GRIMAULT y C'a 8, Rue Vivienne, 8 Cada frasco Ueva la Marca de Fábrica, la Firma y el Sello de GRIMAULT y Ca.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fostato reconstituyente de los huesos, fueron combinados intimamente por M. GRIMAULT con un vino de Málaga rico y generoso.

• Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorósis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia, desarrolla con rapidez à los niños endebles y á las jóvenes pálidas y abatidas. Este Vino corta los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos; es eficaz en las diarreas rebeldes, facilita las convalecencias penosas, y sostiene á

El JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia, que posee las mismas propriedades del VINO, es preferido por las señoras y por los niños que no aceptan ningun medicamento y toman este JARABE con placer por su delicioso gusto.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS Y DROGUERÍAS.

Imprenta de Ramirez y Compania.-MANILA.